

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

22 de diciembre



Rajoy pasa por alto los anuncios del PSOE y buscará su abstención



● Los resultados del 20-D dejan abierta la posibilidad de repetir las elecciones en primavera

EDITORIAL

El Gobierno y la esencial estabilidad

PÁGS. 2-16 Y 25

● El cuatripartito navarro intenta desligar los resultados de la acción del Gobierno

Beaumont desoye a los funcionarios y no devolverá la extra en 2016

En enero se abonará un 25% de lo adeudado y un 75% de la de junio

PÁG. 33

El hospital de Tudela mantendrá los laboratorios

El Gobierno anterior planeó trasladar a Pamplona parte de la actividad

PÁG. 45

NACIONAL	2	DEPORTES	48
INTERNACIONAL	19	CLASIFICADOS	63
ECONOMÍA	21	ESQUELAS	67
OPINIÓN	25	FARMACIAS	79
NAVARRA	30	LOTERÍAS	79
PAMPLONA	40	CARTELERIA	82



El consejero de Educación, José Luis Mendoza, al fondo, realizó el anuncio durante un Consejo Escolar extraordinario.

JAVIER SESMA

Habrà PAI el próximo curso

Los alumnos de 3 años podrán matricularse, pero se mantiene la moratoria a nuevos centros PÁGS. 30-31

Cada navarro se juega hoy 55 euros a la lotería

El sorteo que abre la Navidad esta mañana tiene consignados unos 35 millones de euros en Navarra

PÁG. 69

Mañana, con Diario de Navarra, lista completa de premios



Osasuna habla de "ascenso"

● El presidente Sabalza y Enrique Martín reconocen que el equipo empieza a pensar en terminar en puestos de ascenso en junio



PÁGS. 48-49

Enrique Martín y Luis Sabalza.

JESÚS CASO

Interescolar

Hoy se cumplen 34 años del inicio del torneo

PÁG. 52

Herri kirolak Larretxea, tras su última apuesta

PÁG. 56

Navarra



Laura Pérez, de Podemos, junto a Koldo Martínez, de Geroa Bai, ayer por la mañana, antes del inicio de la reunión semanal de los portavoces parlamentarios.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

20-D: El cuatripartito intenta desligar los resultados de la acción del Gobierno

UPN, PSN y PP sostienen que las urnas han castigado al Ejecutivo de Barkos

La presidenta, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E recalcan que el resultado no va a condicionar al Gobierno

Además de la pérdida de diputados nacionalistas, ha desconcertado al cuatripartito la debacle de su lista al Senado

BEATRIZ ARNEDEO
Pamplona

Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E protagonizaron ayer un cierre de filas, intentando desvincular el resultado electoral del pasado domingo de la acción del Gobierno navarro. La oposición, por el contrario, considera que las urnas han pasado factura al Ejecutivo de Barkos, castigando su gestión pese a llevar sólo 5 meses.

La Comunidad foral eligió a 2 diputados de UPN-PP, 2 de Podemos y 1 del PSN. El descenso de Geroa Bai (grupo de la presidenta Uxue Barkos) y de EH Bildu les hizo perder sus respectivos escaños, dejando a los nacionalistas navarros fuera del Congreso.

Pese al vertiginoso aumento de Podemos -segunda fuerza en Navarra con casi 81.000 apoyos, el 23%, la suma de votos del cuatripartito, casi 161.000, ha sido inferior en 20.000 apoyos a los de UPN, PSN, PP y Ciudadanos, que juntos llegaron a las 181.000 papeletas. Hay que recordar que Ciudadanos obtuvo un 7% de los votos, y para entrar en el Parlamento es necesario el 3%.

Cierre público de filas

Pese al desastroso resultado de su coalición, la presidenta Uxue Barkos declaró a los periodistas que su lectura es que "se consolida claramente la posición del cambio", "habiéndolo capitalizado Podemos". Con ese argumento mantuvo que el Ejecutivo no tiene por qué resultar afectado.

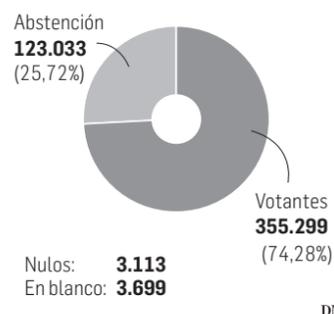
"Nos quedan tres años y medio de Gobierno social" sustentado en el acuerdo programático, subrayó el que fue candidato de Geroa Bai, Koldo Martínez. Éste sí reconoció que su grupo obtuvo un mal resultado en el Congreso.

"Los resultados de EH Bildu han sido muy malos" y eso "exige una reflexión", admitió sin paliativos el portavoz de esta coalición Adolfo Araiz, quien, sin embargo, también desligó lo ocurrido del Ejecutivo. "No han sido estas

Voto al Congreso en Navarra

Generales 2015

	Votos	%	Escaños
UPN-PP	101.901	28,93	2
Podemos	80.961	22,99	2
PSOE	54.700	15,53	1
Bildu	34.856	9,90	
Geroa Bai	30.554	8,68	
Ciudadanos	24.815	7,05	
IU-UP	14.489	4,11	
PACMA	2.333	0,66	
UPyD	1.444	0,41	
RC-GV	951	0,27	
SAIn	909	0,26	
LN	574	0,16	



elecciones un referéndum del cambio en Navarra", subrayó.

En Podemos, están pléticos. Su dirigente Laura Pérez reconoció que no esperaban su segundo diputado. Tras subrayar que los navarros han votado en "clave estatal", rechazó que se vincule estas elecciones con un examen al Ejecutivo de Barkos, un mensaje con el que coincidió José Miguel Nuin, de I-E: "No afecta al acuerdo programático que tenemos".

No obstante, puede influir. Hay que recordar que la noche electoral, Laura Pérez declaró a este

periódico que en las negociaciones que lleve a cabo el cuatripartito de las leyes e incluso de los presupuestos, Podemos hará "valer" los postulados políticos por los que el domingo fue la segunda fuerza en Navarra.

La oposición no lo ve así

"El mensaje de las urnas al Gobierno de Uxue Barkos ha sido que Navarra no es nacionalista", mantuvo el portavoz de UPN, Javier Esparza, satisfecho por los 2 diputados y los 3 senadores obtenidos por la coalición UPN-PP. La

popular Ana Beltrán recalcó que los navarros han dicho a Barkos que "no a su sectarismo y no a gobernar sólo para una minoría".

La socialista María Chivite destacó que "la pérdida de apoyo" tan "fuerte" que ha sufrido el Gobierno "refleja que algo no está funcionando". Y trasladó de nuevo al Ejecutivo que "la mayoría quiere un cambio de izquierdas y no un cambio identitario".

Desconcierto en el Senado

El Senado era donde el cuatripartito iba a medir su apoyo, con una lista conjunta, la de Cambio-Aldaketa. Por eso, la inesperada debacle de esta candidatura les ha desconcertado. Sólo obtuvieron 1 escaño. Martínez, de Geroa Bai, resaltó la diferencia de votos entre la única persona elegida de Aldaketa, Anika Luján, propuesta por Geroa, y los siguientes. "Cabe pensar, porque la diferencia es grande, que no todo el mundo seguramente se ha portado con el mismo compromiso que nosotros". Luján recibió 3.600 votos más que el segundo de Aldaketa, Patxi Zamora, propuesto por EHBildu. Desde este grupo, Araiz reconoció que en el Senado el "fracaso electoral es palpable" y "exige una reflexión profunda" y una "autocrítica" de los grupos.

La CEOE apunta que "gobernar en coalición no es tan complejo"

La patronal se muestra partidaria de una gran coalición PP-PSOE, "que deben cambiar de chip"

Los sindicatos abogan por dejar libertad a los grupos parlamentarios para forjar mayorías

A. ESTRADA Madrid

Los inversores asisten preocupados al panorama político incierto que se ha abierto tras las elecciones generales, pero las estructuras empresariales quieren contemplarlo con tranquilidad. El presidente de CEOE, Juan Rosell, considera que gobernar en coalición "no es tan complejo y difícil" y es lo que predomina en la mayoría de los países europeos -en 22 de los 28 estados miembro de la UE hay una coalición-. Según Rosell, los partidos políticos españoles "tienen que cambiar el chip" y dialogar. En un encuentro con la prensa, el presidente de la patronal defendió que a España le conviene que haya un Gobierno "si no de máximos, de mínimos". A su juicio, los partidos "van a ser lo suficientemente in-

teligentes para no imponer sus máximos".

Al ser preguntado por la posibilidad de una gran coalición entre PP y PSOE al estilo de Alemania, Rosell dijo que "todo es posible". A su vez, el presidente de la patronal catalana Foment del Treball, Joaquim Gay de Montellà, aseguró que vería bien un pacto entre PP y PSOE para gobernar España. También el presidente de la patronal de Castilla y León, CECALE, Santiago Aparicio, apeló al sentido de la "responsabilidad, seriedad y sensibilidad" del PP y el PSOE para que dejen "sus rencillas y diferencias y desde ya formen una gran coalición, un gran pacto que apueste por España".

La formación continua

Ante el panorama de "dificultad tremenda para formar gobierno, en el que todas las combinaciones posibles parecen inviables", remarcó el presidente de CECALE, "sería necesario que los dos grandes partidos dejaran las diferencias a un lado".

Los empresarios han acabado con una sensación agri dulce respecto al Ejecutivo de Mariano Rajoy. Han acabado enfrentados en la reforma del sistema de formación -que la patronal considera una cuestión muy relevante- y creen que no han sido atendidos



Juan Rosell.

EFE

en buena parte de sus reclamaciones, en especial con dictar normas más claras en la reforma laboral para evitar la interpretación de los tribunales. Fuentes empresariales critican que el PP, como tenía mayoría absoluta, "no escuchaba" ni a otros partidos ni a ellos.

Respecto a la caída del Ibex 35, Rosell comentó que los mercados adoptan "reacciones muy rápidas", pero que será más fundada más adelante, cuando se presenten las propuestas de coalición. Por ahora, no espera que frene la inercia que lleva la economía,

aunque eso dependerá de lo que se tarde en resolver la incertidumbre. Para los inversores y empresarios, lo importante será el programa de quienes logren formar Gobierno, que no tendrá por qué corresponder con el programa electoral en todos los puntos. Si se observan trabas a la agenda de reformas, "se van a pensar las inversiones de cara al futuro".

Por su parte, el secretario general de UGT, Cándido Méndez, ve "muy complicado" y una tarea muy ardua formar el Gobierno estable que "se necesita". El único dato cierto, subrayó el líder sindical, es que "desaparecen las mayorías absolutas".

En declaraciones en Santa María de Cayón (Cantabria), el líder de UGT señaló que la gobernabilidad tendrá un carácter "radicalmente distinto" a la de la legislatura que ahora termina, en la que "se ha impuesto el ordeno y mando" y se ha gobernado con "ausencia absoluta de diálogo". Para el sindicalista, la "mejor combinación será la que decida el Parlamento".

El secretario de organización de CC OO, Fernando Lezcano, señaló que el electorado ha castigado las políticas de ajustes del PP, aunque cree que se abre una etapa "compleja" que requiere acuerdos "y un giro en la política económica".

El Santander se adjudica el banco luso Banif

• El Gobierno de Portugal consigue con esta operación reflotar una entidad con dificultades a la que ha inyectado mil millones

A. ESTRADA Madrid

El Banco de Portugal ha adjudicado la mayor parte de los activos y pasivos de Banco Internacional de Funchal (Banif) a Santander Totta -la filial del Santander en Portugal- por 150 millones de euros. Santander asegura que la operación tiene un impacto "inmaterial" en el capital del banco y "ligeramente positivo en el beneficio desde el primer año".

El acuerdo firmado con el Santander incluye una inyección de fondos públicos para reforzar la liquidez de la entidad comprada -unos mil millones de euros- y una garantía para cubrir posibles riesgos de los activos incluidos en la operación por valor de unos 750 millones de euros.

La integración del negocio de Banif -cuenta con una red de 150 oficinas y 400.000 clientes- incrementa la cuota de mercado de Santander Totta en Portugal en dos puntos y medio porcentuales, hasta el 14,5% en créditos y depósitos.

TAG Heuer
SWISS AVANT-GARDE SINCE 1860

#DontCrackUnderPressure

Montiel
JOYERO

mdm
RELOJEROS

Avda Carlos III, 50
Tel. 948 23 30 99
PAMPLONA

García Ximénez, 3
Tel. 948 21 06 56
PAMPLONA

TAG HEUER CARRERA EDICIÓN ESPECIAL CARA DELEIVINGNE
Cara Delevingne desafía las normas. Su lema es ser un espíritu libre. Como TAG Heuer, rompe con lo convencional y nunca cede ante la presión.

Competencia impuso multas por 56 millones el pasado año

Europa Press. Madrid

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) sancionó a 52 empresas y desmanteló cuatro cárteles en el ejercicio 2014, que fue el primero de funcionamiento del organismo. Según se aprecia en la memoria anual de 2014 de la CNMC, las multas impuestas por infracciones de la Ley de Defensa de la Competencia ascendieron en total a más de 56 millones de euros durante el año.

Entre las sanciones, destacan la de 25,7 millones de euros a Telefónica por los compromisos de permanencia con efectos restrictivos a la competencia, así como la de 3,1 millones a la SGAE y la de 1,18 millones a Endesa Distribución por abuso de posición de dominio.

En cuanto a los cárteles desmantelados, su actividad se desarrolló en los negocios de alquiler de coches en los aeropuertos, empresas de recogida de papel, fabricantes de palés y de equipos contra incendios.

En el área de promoción de la competencia, la CNMC recuerda que en octubre de 2014 requirió a la Comunidad de Madrid que modificase el decreto por el que se regulan los apartamentos turísticos por considerarlo contrario a la competencia. La normativa de la Comunidad de Madrid se recurrió finalmente ante la Audiencia Nacional en enero de 2015.

También se publicaron informes sobre la inspección técnica de vehículos y sobre el sector aeroportuario en España, que incluía recomendaciones para su liberalización. A finales de 2014, la CNMC inició una consulta pública para elaborar un estudio sobre economía colaborativa.

El sector eléctrico

En el área de unidad de mercado, se emitieron 41 informes, de los que el 85% estuvo destinado a normativas realizadas por el Estado o las comunidades autónomas, mientras que el 15% restante se refiere a normativa de los entes locales.

En la actividad relacionada con la Energía, la CNMC incrementó en un 14% el número de expedientes tramitados en 2014 respecto al año anterior. Se instruyeron 37 expedientes sancionadores, mientras que se emitieron 18 informes de supervisión de mercados de energía eléctrica y seis de gas.

En julio, la CNMC publicó la Circular 3/2014, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad. Además, durante el año asumió las funciones de la Oficina de Cambios de Suministrador. El organismo también tramitó 162 consultas y denuncias, al tiempo que emitió 35 informes de supervisión del mercado del gas y procesó 14.700 formularios de información.

En los sectores de las telecomunicaciones y el audiovisual, durante el año se aprobaron más de 300 expedientes de comunicaciones electrónicas y audiovi-

La CNMC sancionó a 52 empresas españolas y desmanteló cuatro cárteles

sual. Entre otros, se aprobó la revisión del mercado mayorista de terminación de llamadas en redes fijas y se inició la consulta pública sobre los mercados mayoristas de banda ancha. Además, se resolvieron 23 conflictos, relacionados con las infraestructuras en el interior de los edificios.

Se reduce un 2,7% el déficit comercial hasta octubre

D. VALERA Madrid

El sector exterior sigue con su buen comportamiento, lo que permitió que en los diez primeros meses del año el déficit comercial se haya reducido un 2,7% hasta los 20.530 millones. Esta disminución se produce gracias a las cifras récord de exportaciones, cuyo crecimiento

hasta octubre alcanzó un 3,8% y ascendieron a los 208.430,4 millones. Este incremento de las ventas permite compensar un avance de las importaciones algo inferior, del 3,2%, hasta los 228.960,7 millones. La combinación de ambos datos permite que la tasa de cobertura se sitúe en octubre en el 91%, medio punto más que hace un año.

Esta Navidad estrena
Screen Fusión

32" movistar+

Gratis

DOLBY AUDIO HD ready LED ((r)) Compatible con Wifi+

Llévate gratis la nueva Screen Fusión de 32" contratando FUSIÓN+ 300Mb de Fibra y el paquete Premium de MOVISTAR+.

Tiendas Movistar

Para altas nuevas en Internet con Fibra 300Mb al contratar FUSIÓN+ con Paquete Premium, Extra o Total. 15.000 unidades disponibles. Alta Screen Fusión 32" fuera promoción. 195€.

"CENICIENTA" © 2015 The Walt Disney Company. Todos los derechos reservados. "TRANSPARENT T2" © Beth Dubber / Sony Pictures Television/AMAZON. "VENGADORES. LA ERA DE ULTRÓN" © 2015 MARVEL. Disfrútaala a partir de diciembre en Movistar+. "JUEGO DE TRONOS T5" © Home Box Office, Inc. All Rights Reserved. "FAST & FURROUS 7" © 2015 Universal Studios. All Rights Reserved.



DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés Arraiza

DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**



DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea, Germán Larrañaga,
Jesús Rubio, Marcos Sánchez y Germán Ulzurrun

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

El Gobierno y la esencial estabilidad

Las dificultades iniciales para la investidura de Rajoy como presidente del Gobierno no son nada comparables a los problemas para configurar mayorías que aseguren la gobernabilidad

El resultado de las elecciones del domingo rompió el bipartidismo, pero las ventajas que ofrecía la fragmentación parlamentaria y el reequilibrio de fuerzas pueden tornarse lanzas. Las cuatro formaciones punteras estrecharon las distancias que las separaban, pero sin que sus escaños sean suficientes para construir, después de un proceso negociador razonable, gobiernos sólidos en lo ideológico y en el respaldo parlamentario. Conseguido lo más difícil del cambio, ahora viene lo complicado. Los 123 escaños obtenidos por el PP no dan para asegurar cuatro años estables, ya que su potencial aliado, Ciudadanos, se quedó corto en las expectativas de voto, por lo que su pacto requeriría la ayuda de terceros que, paradojas de la vida, podrían volver a ser nacionalistas vascos y catalanes. Asimismo, una alternativa de izquierdas conjurada para desalojar a los populares del poder parece tan remota como inconsistente, aunque nunca descartable. A su vez, el PSOE no se ve al lado del PP, pero tampoco tendría escaños para un pacto en solitario con Podemos. Y una macroalianza de partidos de izquierdas con independentistas, como en Navarra, también parece tan descartable como la convocatoria de unas nuevas elecciones antes de iniciarse la legislatura. La encrucijada que se presenta no es pequeña. Primero, para proceder a la investidura del presidente del Gobierno; y segundo, para dotar a su acción de una mínima estabilidad. Cabe suponer que, para evitar males mayores, los socialistas posibilitarían la reelección de Mariano Rajoy. Con su abstención, junto a la de Ciudadanos, permitirían la investidura del presidente en la segunda votación, en la que sólo se necesita que los síes superen a los noes. Pero el problema de la gobernabilidad seguiría intacto. Será el momento en el que se pondrán a prueba las nuevas formas de hacer política, en las que el diálogo, la negociación y el afán constructivo para alcanzar consensos fueron constantes pregonadas en la pasada campaña. Pero esa nueva política sólo se avendrá a colaborar en la estabilidad siempre que la vieja demuestre su compromiso por procurar la gobernabilidad con contenidos y cambios.

Se va a poner a prueba la voluntad constructiva de la 'nueva' política

APUNTES

El PAI sigue, pero a medias

El consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Luis Mendoza, anuncia que el Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) se mantendrá en los colegios que ya lo aplican, y que al mismo se podrán incorporar nuevos alumnos. Finalmente, el departamento echó marcha atrás en su idea inicial y atendió la demanda de toda la comunidad educativa. No obstante, asegura que el programa no se extenderá a más centros, lo que no deja de ser un error y un trato discriminatorio para la mitad de los colegios y alumnos que aún no lo tienen.

Promesa incumplida

El Gobierno de Navarra mantiene su decisión de terminar de abonar en el 2018 la paga extra que se adeuda a los empleados públicos. La consejera María José Beaumont explicó en la Mesa General de la Administración de la Comunidad foral que el año que viene pagarán el 25% del 75% que tienen pendiente desde el 2012. Una medida a la que se oponen los representantes sindicales, que ponen en evidencia el manifiesto incumplimiento de la promesa realizada por el Ejecutivo. El cuatripartito pedía al anterior gobierno medidas que ahora no es capaz de llevar a cabo.

Esta noticia la alta participación en las elecciones generales de este domingo en Navarra, con más del 74% de electores que acudieron a las urnas y tres puntos más que en 2011. Esta participación sólo se ha visto superada en la transición - 1977 y 1982- así como en las elecciones de 2004, tras los atentados de Atocha -78% de participación-, siendo algo superior a la del año 93, en el duelo Felipe González - José María Aznar.

La alta participación pronosticada por la encuesta que CIES realizó para Diario de Navarra se pronosticó un 76% de participación-, supone un indicador de la salud democrática así como un reflejo de la preocupación por la situación social, económica y política.

La encuesta además reflejó fielmente el orden de los partidos según el número de votos obtenidos al Congreso: UPN-PP, Podemos, PSN-PSOE, EH Bildu, Geroa Bai, Ciudadanos e IU-UP. Sin embargo el importante resultado de Podemos ha hecho que la predicción de que obtuviera un solo escaño no ha resultado correcta al arrebatarse uno a EH Bildu.

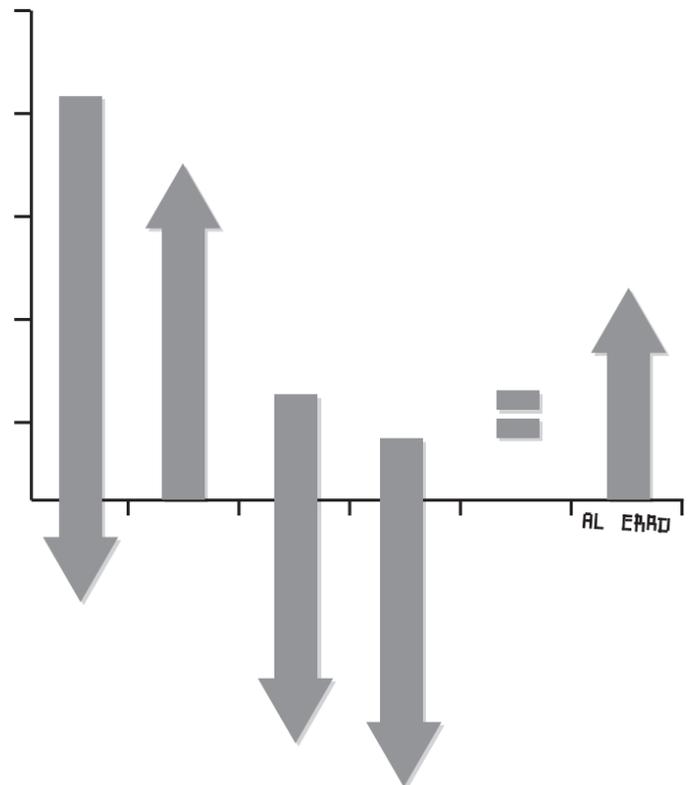
En los últimos 12 días de campaña, en los cuales no pudimos realizar encuestas, por la prohibición de publicarlas durante la última semana, se experimentó una importante concentración en el voto de las dos fuerzas con mayores expectativas en Navarra: UPN-PP Y PODEMOS a la luz de los resultados. En el caso de UPN-PP la concentración del voto ha venido acompañada de la caída en la intención de voto a Ciudadanos. Esta tendencia a la baja de Ciudadanos se vio reflejada en las encuestas que se publicaron durante la última semana por el Periódic d' Andorra - no se puede prohibir verlas a través de internet.

En el caso de Navarra la desviación del pronóstico del voto a Podemos ha sido la más importante y por encima del margen de error estadístico - más de 7 puntos de desviación cuando el margen de error es de +- 3,5-. Esta subida a partir de los debates, ha sido en Navarra a costa del voto a EH Bildu y Geroa Bai, con la diferencia de que la transferencia de voto de Geroa Bai a Podemos se inició antes de la campaña, mientras que la de EH Bildu a Podemos pensamos que ha sido durante la campaña. Por ello la transferencia en el voto de Geroa Bai a Podemos ya se vio reflejada claramente en la encuesta pre electoral aunque se ha visto incrementada durante la campaña, mientras que la de EH Bildu a Podemos solo se intuía.

En lo que se refiere a Podemos, su ascenso en la intención de voto a nivel nacional ya lo habían pronosticado las encuestas - la remontada-, así como que en Navarra iba a quedar como segunda fuerza. Sin embargo pen-

La campaña y los sondeos

Los autores del sondeo preelectoral realizado para este periódico analizan los resultados, en cuanto a los aciertos y desviaciones de las previsiones realizadas



samos que durante la campaña se ha producido un agrupamiento del electorado de izquierdas navarro en torno a dicha fuerza política, con mayor significación que en el resto de España, y eso a costa de las dos fuerzas nacionalistas.

Carlos Zufía



Fernando Lacabe



Por su parte el estancamiento de Ciudadanos ha sido general durante la campaña, dado que las encuestas a nivel nacional le otorgaban un mejor resultado y además en Navarra se ha visto incrementado por el voto útil a UPN-PP. Es decir que en Navarra al retroceso en la intención de voto durante la campaña -no reflejado en las encuestas pero sí en la del Periódic d' Andorra de los últimos días- se le ha añadido el voto útil hacia la que iba a ser la primera fuerza.

La mayor sorpresa no obstante para cualquier analista es el re-

sultado de la votación al Senado en Navarra. El apoyo de las cuatro fuerzas que apoyan al Gobierno de Navarra a la candidatura "Cambio- Aldaketa" que han sumado 160.000 votos al Congreso se ha visto reducida a menos de 100.000, posibilitando así el que los candidatos de UPN-PP hayan sido elegidos, obteniendo casi los mismos votos al Senado que al Congreso.

Probablemente la no presentación de algún candidato de Podemos en la candidatura "Cambio- Aldaketa", ha hecho que buena parte de su electorado al Congreso, no haya elegido a los candidatos al Senado de dicha candidatura.

Como conclusión afirmar que la gran participación es una buena noticia y que esta vez la campaña electoral a diferencia de 2011, donde la mayor distancia entre el sondeo y los resultados fue de menos de tres puntos, ha sido decisiva dada la gran incertidumbre que existía en estas elecciones. El hecho de haber ofrecido en nuestro sondeo un ranking fiel en el orden de los partidos nos satisface y el no tener un pronóstico acertado en escaños nos impulsa a mejorar para otra ocasión.

Carlos Zufía y Fernando Lacabe son socios directores de CIES SL

Educación



Los nuevos alumnos que entren en los centros PAI podrán finalmente cursarlo

Tras meses de confusión, Educación confirma el PAI en la matrícula de 2016

Mendoza ratifica un año de moratoria para nuevos colegios pero reula para los casi 7.000 niños de 3 años que podrá elegir PAI

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Lo que no quiso decir el miércoles en el Parlamento lo anunció ayer con una simple frase. Al día siguiente de acudir a las urnas, mientras muchos aún digerían la resaca electoral, el consejero de Educación pronunció las palabras que miles de familias navarras estaban esperando: "Los centros que están impartiendo hasta ahora el Programa de Aprendizaje en Inglés seguirán ofreciendo el PAI con toda normalidad. El programa PAI para el próximo curso no estaba en duda, la cuestión es que además se van a poder incorporar los alumnos nuevos con toda normalidad solamente en los centros en los que ya se imparte". Con esta ratificación de José Luis Mendoza, los casi 7.000 niños de 3 años que en febrero elegirán colegio podrán inscribirse en el programa PAI en alguno de los 107 colegios que ya lo imparten.

Han sido meses de confusión y declaraciones contradictorias desde el Gobierno. De la moratoria de un año se pasó a la paralización *de facto* del PAI a través de una propuesta de oposiciones sin plazas de inglés. Y de ahí se llegó al anuncio-bomba ante decenas de directores de centros públicos de que en 2016 no se ofertaría el PAI para los nuevos escolares. Pese a que el propio consejero se desdijo



El consejero de Educación, José Luis Mendoza, ayer junto con el presidente del Consejo Escolar de Navarra, Aitor Etxarte.

JAVIER SESMA

aquella misma tarde, el nuevo Gobierno de Navarra ha querido esperar hasta después del 20-D para aclarar las dudas de las familias que se enfrentarán en apenas unas semanas a la prematrícula.

Lo que también confirmó ayer Mendoza es que la moratoria de

no extender el PAI seguirá, por lo menos, durante el curso que viene. Lo hizo en una maratónica tarde de reuniones en las que explicó al Consejo Escolar de Navarra y a las federaciones de Apymas los primeros pasos de la evaluación que se está realizando al PAI.

En declaraciones a los periodistas, Mendoza adelantó la propuesta del departamento de Educación para el próximo curso ante el Consejo Escolar "de manera que en febrero, con toda normalidad", se produzcan las matriculaciones en los centros correspondientes.

"Los alumnos nuevos se podrán incorporar también al mismo programa PAI, solamente en esos centros. Es decir, no se va a incorporar ningún centro más precisamente porque necesitamos seguir evaluando las propuestas que estamos haciendo", sentenció.

CRONOLOGÍA DEL PAI DESDE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DE MAYO

JULIO

Día 1. La moratoria. El Cuatripartito presenta su Acuerdo Programático en el que establece la moratoria de un año para la expansión del PAI.

Día 4. 1ª reacción. UPN, PSN y PP se unen en defensa del PAI y presentan mociones en ayuntamientos

Día 18. Barkos, "preocupada". El Cuatripartito ratifica la moratoria del PAI. Barkos dice que les "llegan datos que nos hacen ser críticos".

Día 20. Nueva presidenta. En el pleno de investidura Barkos confirma la moratoria del PAI.

Día 21. Sindicatos. AFAPNA muestra total rechazo a la moratoria.

Día 23. "No aprenden". Mendoza en su toma de posesión: "Estamos detectando que los alumnos no aprenden la materia, tienen un dominio del inglés muy básico y se desmotivan

rápido. Buscaremos un nuevo modelo contando con la comunidad".

Día 29. Mociones. PSN y PP presentan mociones en el Parlamento para impedir la moratoria. Agosto

AGOSTO

Días 25-27. Habrá PAI. Mendoza se reúne con directores de centros PAI en Tudela y Pamplona y confirma que los 16 nuevos centros podrán impartirlo en septiembre.

SEPTIEMBRE

Día 4. "PAI para marginar el euskera". El consejero dice en su primera comparecencia que "el PAI nació con la intención de marginar el euskera".

Día 16. OPE sin inglés. En su primera reunión con sindicatos Mendoza anuncia que no pedirán nivel C-1 de inglés en oposiciones de maestros.

OCTUBRE

Día 9. Sin ayudas de transporte. La

oposición pide a Mendoza subvencionar también al PAI pero las niega alegando que no es un modelo.

NOVIEMBRE

Día 22. "Una chapuza". Geroa Bai en el Parlamento: "El PAI es una chapuza que ha creado inquietud y sufrimiento a las familias".

Día 29. Malos resultados. En el foro SER Navarra con empresarios Barkos declara que los resultados del PAI "no son buenos".

Día 6. OPE de euskera. El consejero anuncia la OPE docente: 320 plazas (220 para euskera, 92 para castellano y 0 en inglés). La mayoría de sindicatos piden unas oposiciones "justas". También I-E y Podemos.

Día 7. La reacción. Centros públicos, concertados y familias se unen en defensa del PAI y anuncian comparecencias. Denuncian que la evaluación

del PAI es un hoja con 8 preguntas.

Día 10. Las Apymas. La federación Apymas British-PAI emite un manifiesto y lo defiende en el Parlamento.

Día 17. La 'bomba'. El consejero Mendoza dice en una reunión a los directores que no se ofertará el PAI para nuevos alumnos en febrero. Amenazan con dimisiones y rectifica a las horas.

Día 18. Piden respeto. Asociaciones de directores y centros PAI piden respeto y convertirse en modelo.

Día 19. Sin dinero. El proyecto de presupuestos sube un 83% la partida al euskera y baja un 49% la del inglés.

Día 27. No se amplía el PAI. El cuatripartito rechaza moción del PSN de "mejorar y ampliar el PAI".

DICIEMBRE

Día 1. Barkos no tranquiliza. La presidenta niega compromiso por escri-

to a Apymas de que habrá PAI en la prematrícula de febrero.

Día 10. El llamamiento. Los representantes del 85% del alumnado llaman a movilizaciones en defensa del PAI. Miles de personas se concentran en decenas de colegios de Navarra.

Día 11. Tudela habla. Cientos de familias se concentran en la Plaza de los Fueros a favor del PAI.

Día 12. En la calle. Multitudinaria concentración en la Plaza del Castillo en defensa del PAI.

Día 17. Tras las elecciones. Mendoza no ratifica la continuidad para nuevos alumnos de 3 años en el Parlamento y emplaza al día después de las elecciones para su decisión.

Día 21. PAI en 3 años. Educación confirma que el programa seguirá al mismo modo el próximo año en los centros donde ya esté implantado.

Las Apymas, "satisfechas", creen que la movilización ha tenido efecto

La Federación British-PAI valora que el programa continúe en nuevos niños y que vayan a hacer una evaluación "más seria"

Herrikoa pide que las Apymas se integren en la comisión de seguimiento de la evaluación

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

Esta vez sí. Las federaciones de Apymas mayoritarias en los centros que imparten los programas de aprendizaje en inglés se fueron ayer satisfechas de su reunión con el Gobierno de Navarra. Han tenido que pasar por varias comparecencias parlamentarias, una larga sesión con la presidenta del Gobierno y multitudinarias manifestaciones en las calles pa-

ra escuchar lo que querían oír: el PAI seguirá el próximo curso y también lo habrá para los nuevos alumnos que entren en sus centros. Ese es el compromiso literal que tuvieron ayer por parte del consejero de Educación.

Los más activos durante estos meses de incertidumbre han sido los padres de la federación British-PAI, que representa a unos 4.000 alumnos del PAI. De su mano nacieron las primeras movilizaciones y el llamamiento para defender en la calle la educación elegida para sus hijos. "Estamos contentos. Por fin se nos ha dicho que esto va a seguir para adelante, al menos de la misma forma en la que está, y también para la matrícula de 3 años que empieza en febrero", comenzaba Anabel Ávila, presidenta de Britila.

Desde su federación tienen claro que para llegar a este punto ha sido clave la presión de sus movilizaciones, lo que "ha forzado" al Gobierno ha escucharles. Y



Miles de familias se concentraron en Pamplona en defensa del PAI. GOÑI

también a realizar una evaluación diferente de la que podrían tener planteada de antemano.

"Nos hemos ido de la reunión con una sensación positiva porque hemos conseguido que la evaluación que van a hacer sea más seria. El consejero incluso ha dicho que la tercera parte de la

evaluación, la de pruebas de competencias a los alumnos, se va a extender a todos los modelos lingüísticos, lo que nos parece justo. Eso sí, le hemos pedido al consejero que si esas evaluaciones detectan puntos de mejora las vayan implementando en nuestros colegios cuanto antes", dijo.

La evaluación del PAI durará 3 cursos y abre la puerta a nuevos centros

El colegio debe solicitarlo con acuerdo del claustro, presentar un proyecto lingüístico y aprobar en informes de Educación

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

Los que esperaban números o cifras quedarán defraudados. Al menos, por ahora. El Gobierno de Navarra presentó ayer el primer diagnóstico de su evaluación al Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) en un documento de 7 páginas plagadas de declaraciones de intenciones. Pese a que en varias ocasiones tanto los miembros del propio Gobierno como las fuerzas parlamentarias que los sus-

tentan habían manifestado que la moratoria y el futuro inmediato del PAI estaban supeditados a la evaluación, lo cierto es que el texto presentado ayer se limita a analizar el proceso de implantación del programa y a dictar el modo de adhesión para futuras incorporaciones. También ratifica la moratoria de nuevos centros el próximo año y establece una duración de tres cursos para el análisis.

La evaluación del PAI, que conocerán hoy los directores de los centros públicos tras hacerlo ayer el Consejo Escolar y las federaciones de Apymas, hace hincapié en cómo fue la ampliación del programa durante los dos últimos cursos. El primer diagnóstico dado a conocer asegura que "en los pasados cursos 2014-2015 y 2015-2016 la implantación del PAI en

los colegios públicos se ha realizado a pesar de que la mayoría de los informes técnicos de adecuación de la Sección de inglés no la aconsejaba".

Asimismo, según el Gobierno foral, "sólo el 10% de esos centros públicos (2 de 21) ha implantado el programa con informe técnico favorable del Departamento de Educación" y "el 76% de los centros donde se ha implantado el PAI tiene una valoración de implantación previa no aconsejable".

Análisis a todos los modelos
En este sentido, el departamento de Educación cree que es "necesario" establecer "un requerimiento normativo de acceso al PAI", y avanza que "las próximas incorporaciones al programa plurilingüe que se quiera implantar deberán tener regulado el proceso de incorporación de los centros". Sin embargo, por primera vez el Gobierno de Navarra considera que debe continuarse en el curso 2016-2017 con el PAI en los centros en los que ya está implantado: "Aunque se han detectado en el proceso evidentes muestras de precipitación e improvisación, el departamento cree que pueden aprovecharse las sinergias generadas en dichos cen-

ANEXO: Cuadro del Plan de Evaluación del PAI

OBJETIVO	INSTRUMENTOS	METODO DE EVALUACIÓN	CALENARIO	RESPONSABLE
1. Analizar el nivel de implantación del PAI en los centros públicos de Navarra.	ENCUESTA a los directores de los centros públicos de Navarra.	Encuestas	1º Trimestre 2016	Departamento de Educación
2. Analizar el nivel de implantación del PAI en los centros privados de Navarra.	ENCUESTA a los directores de los centros privados de Navarra.	Encuestas	1º Trimestre 2016	Departamento de Educación
3. Analizar el nivel de implantación del PAI en los centros concertados de Navarra.	ENCUESTA a los directores de los centros concertados de Navarra.	Encuestas	1º Trimestre 2016	Departamento de Educación
4. Analizar el nivel de implantación del PAI en los centros de Navarra.	ENCUESTA a los directores de los centros de Navarra.	Encuestas	1º Trimestre 2016	Departamento de Educación
5. Analizar el nivel de implantación del PAI en los centros de Navarra.	ENCUESTA a los directores de los centros de Navarra.	Encuestas	1º Trimestre 2016	Departamento de Educación
6. Analizar el nivel de implantación del PAI en los centros de Navarra.	ENCUESTA a los directores de los centros de Navarra.	Encuestas	1º Trimestre 2016	Departamento de Educación
7. Analizar el nivel de implantación del PAI en los centros de Navarra.	ENCUESTA a los directores de los centros de Navarra.	Encuestas	1º Trimestre 2016	Departamento de Educación
8. Analizar el nivel de implantación del PAI en los centros de Navarra.	ENCUESTA a los directores de los centros de Navarra.	Encuestas	1º Trimestre 2016	Departamento de Educación
9. Analizar el nivel de implantación del PAI en los centros de Navarra.	ENCUESTA a los directores de los centros de Navarra.	Encuestas	1º Trimestre 2016	Departamento de Educación
10. Analizar el nivel de implantación del PAI en los centros de Navarra.	ENCUESTA a los directores de los centros de Navarra.	Encuestas	1º Trimestre 2016	Departamento de Educación

Una página de la evaluación.

tros para mejorar algo que es un objetivo deseable por todos los agentes: alcanzar un adecuado tratamiento integrado de las lenguas extranjeras en la educación pública de Navarra en los distintos modelos educativos".

El sistema de evaluación presentado se compone de tres instrumentos y dos comisiones eva-

También desde Herrikoa, que representa a 150 colegios de la red pública, valoraron la decisión del departamento. Santiago Álvarez, su presidente, indicó que "esta vez tanto el consejero como el director general de Educación han dejado las cosas claras": "Nos han dicho que evaluar sí, pero manteniendo el PAI para mejorarlo. Nos quedamos, sobre todo, con la frase de Mendoza de que tienen un total compromiso desde el minuto 1 con el PAI".

Sin embargo, desde Herrikoa también lamentaron que en la presentación de la evaluación de ayer no se incluyesen más datos. "Pensábamos que el informe iba a ser más completo. Sólo se nos ha hablado de los problemas que trajo consigo la aceleración del programa, algo que ya sabíamos desde hace años. Nosotros les hemos pedido que nos incluyan a las Apymas en esa comisión de seguimiento de la evaluación que van a montar", contó Álvarez.

Y también Concapa participó ayer en la reunión. Pedro Baile y Sergio Gómez preguntaron al consejero si la duración de tres años de la evaluación iba a extenderse también a la moratoria para nuevos centros. Mendoza les aseguró que esos tres cursos sólo hacen referencia a la evaluación.

Los instrumentos de evaluación son: InfoPAI, "una evaluación descriptiva y cuantitativa del programa, realizado a partir de la documentación que obra en el departamento", DisPAI, "una evaluación sociológica que recoge la experiencia y visión del profesorado, pedagogos y familias sobre el PAI"; y EcdPAI, "la herramienta que servirá para conocer el grado de adquisición de competencias curriculares por parte del alumnado PAI".

Con las tres universidades
Por su parte, las dos comisiones evaluadoras son: la Comisión Técnica, un equipo mixto en el que participan evaluadores de Educación e investigadores de la UPNA (Departamento de Estadística); y la Comisión de Seguimiento. Esta última comisión la componen asesores y expertos del departamento, profesorado navarro especialista de Inglés en Educación Primaria y de matemáticas en inglés de Secundaria, el presidente del Consejo Escolar y representantes de UPNA, UN y UNED. Con ella se pretende garantizar la transparencia de un proceso que se extenderá durante los próximos tres cursos.

guía jurídica abogados

www.guiajuridicadenavarra.com

PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA: 948 171 224

FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ
Derecho Mercantil (concurso acreedores - contratos - sociedades), Civil, Impagos, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos.
T/F 948 268 596 ■ EMAIL fjmico@micap.es
C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA

ARRAIZA ABOGADOS
Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial.
T 948 190 036 ■ F 948 173 556 ■ EMAIL administracion@arraizaabogados.es
C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA

FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL
Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico. Juicios Rápidos y Permiso por Puntos.
T 948 121 248 ■ F 948 315 097 ■ EMAIL fmoreno@micap.es
C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES). 31015 PAMPLONA

MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN
Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar.
T 948 198 808 ■ F 948 198 809 ■ EMAIL maria@mariaibanez.com
W www.mariaibanez.es ■ Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA

JOSÉ LEÓN MENDIBURU
Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona. Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales.
T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es
W www.abogadomendiburu.com

JORGE TUDANCA MARTÍNEZ - JAVIER URRUTIA SAGARDIA
Mercantil, Concursal, Civil, Arrendamientos, Comunidades de Propietarios, Sucesiones, Penal...
T 948 170 409
Avda. Pío XII nº 8 bis, 3º C. PAMPLONA

ASESORÍA JURÍDICA DE VIVIENDA
Arrendamientos - Comunidades - Compraventa - Propiedad Urbana
PAMPLONA: Avda. Pío XII, 33 - Enpta. izda. Ofic. A.
T cita previa 902 117 912
TUDELA: Plaza de la Constitución, 4 - bajo T cita previa 948 848 680

Beaumont desoye a los funcionarios y no devolverá toda la extra en 2016

Antes del 6 de enero se abonará un 25% del adeudo y un adelanto del 75% de la paga de junio

Respecto a la OPE dice que la "mayoría sindical daría el visto bueno a la que plantea el Gobierno"

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

Los trabajadores del Gobierno foral recibirán antes del 6 de enero una paga 'extra' completa para compensar que en diciembre no percibirán la que correspondía ya que fue adelantada al mes de junio. Ante la imposibilidad de devolver el 75% de la extra que se adeuda de 2012, y en contra del criterio sindical, la consejera María José Beaumont seguirá adelante con su plan de abonarla de modo repartido en los tres próximos años. Así, en la paga de este mes de enero un 25% de la cuantía corresponderá a la devolución de la paga extraordinaria suprimida en 2012 y otro 75%, al adelanto de la paga extraordinaria correspondiente a junio de 2016.

Según explicó ayer la consejera en un intermedio de la reunión de la Mesa General de Función Pública, el Gobierno de Navarra ha intentado hasta el pasado viernes encontrar la forma de devolver el 25% de la extra en diciembre, "pero los últimos informes de Hacienda han constatado la inviabilidad de esta medida". En este sentido, Ma-



Juan Carlos Laboreo (AFAPNA) conversa con Jesús Elizalde (UGT) y Cecilio Aperte (CC OO).

CALLEJA

ría José Beaumont aseguró que el Gobierno ha realizado un esfuerzo para adelantar a los primeros días del mes que viene el cobro de la paga, "con el fin de que los empleados puedan recibirla durante el periodo navideño".

La devolución del resto pendiente se llevará a cabo de acuerdo con el calendario presentado por el Ejecutivo en la anterior reunión de la mesa, concretado en la devolución de un 25% en 2017 y de otro 25% en 2018, con una serie de adelantos de las pagas, de forma que los empleados públicos percibirán entre 2016 y 2018 cada

año 2,25 pagas, terminando así con la devolución de la retribución retenida desde 2013.

Sigue la OPE de Educación

En la misma reunión se abordó también la Oferta Pública de Empleo (OPE) en Educación, que presentó el departamento el pasado mes de noviembre. A este respecto, la consejera anunció que tras recibir "la conformidad de la mayoría sindical" (ELA y LAB) a las líneas generales de la oferta, el Gobierno continuará con la tramitación de la OPE, con el fin de que pueda desarrollarse

el próximo curso. "Se trata de una propuesta, no de un documento cerrado, -remarcó la consejera- que posteriormente puede sufrir modificaciones en lo que se refiere a las características de las plazas, los perfiles, etc."

La consejera, además, ha anunciado a los sindicatos la voluntad del Gobierno de prorrogar en 2016 las medidas urgentes en materia de personal, que incluyen la jubilación forzosa a los 65 años, la supresión de dietas de viaje y la rebaja al 10% del complemento personal de altos cargos, entre otras cuestiones.

AFAPNA denuncia su exclusión de la Mesa General

Allí se está negociando, entre otros asuntos, la OPE de Educación y su ausencia deja a LAB y ELA en mayoría

El sindicato AFAPNA no fue convocado ayer a la reunión de negociación de la Mesa General de Función Pública. La consejera María José Beaumont, junto con la directora general de Función Pública, Amaia Goñi, convocó a los sindica-

tos LAB, ELA, CC OO y UGT a esta reunión, a la que en los últimos años siempre ha asistido AFAPNA.

El motivo es que el Gobierno ha decidido dividir en tres mesas (Gobierno foral, Administraciones Públicas y trabajadores laborales) lo que antes se negociaba en una sola Mesa General de Función Pública. Para el Ejecutivo, AFAPNA no tiene representatividad suficiente para estar en la mesa del Gobierno foral. Este sindicato ha solicitado al Ejecutivo un informe

jurídico que no se le ha facilitado pues considera que sí tiene suficiente número de delegados sindicales para acudir a esa Mesa y se propone reclamar por la vía jurídica esta situación.

AFAPNA cuenta con 25 delegados de 264 del conjunto del Gobierno foral. Sin embargo, considera que tras reducirse la representación sindical en Navarra (el instituto del INAFI y ANAP han pasado a ser parte de Núcleo) el número de delegados se ha quedado en 238, por lo que contaría con

más del 10% de la representación para estar en estas reuniones.

"Todas estas maniobras aseguran desde el sindicato- demuestran una falta de transparencia en el nuevo Gobierno y, por lo que parece, un intento de que los temas más importantes para los empleados públicos cuenten solamente con el visto bueno de los sindicatos afines". Si AFAPNA no está presente en esta Mesa, en la que se negocia por ejemplo la OPE de Educación, ELA y LAB, se quedan en mayoría.

REACCIONES

LAB (Isabel Artieda) La representante de LAB calificó el calendario de devolución de la 'extra' propuesto por el Gobierno como "una ingeniería administrativa para que no se note en el poder adquisitivo el no cobro de la extra navideña" y pidió que se regularice ya el abono completo de la paga "y no lleguemos hasta el año 2018".



CC OO (Cecilio Aperte). "Si los partidos que hoy sustentan al Gobierno de Navarra -afirmó- aprobaron cuando eran oposición una Ley para compensar el valor de la paga extra suprimida, parece difícil sostener por esos mismos partidos que, ahora que la legislación estatal lo permite, no se devuelva en Navarra la paga extra suprimida..."



ELA (Ainhoa Fernández). La delegada valoró la OPE de Educación como "escasa", pero dijo que está bien "porque está hecha bajo criterios técnicos". "Tenemos un millón de profesorado de castellano que se ha quedado sin carga lectiva gracias al PAI, mal llamada educación de inglés, un idioma que no es ni oficial en esta región ni en este país", añadió.



UGT (Jesús Elizalde). Elizalde fue crítico con la OPE de Educación y aseguró que esta "no atiende a la realidad lingüística de Navarra". También recordó que el Parlamento foral, con el apoyo de partidos que sustentan el Gobierno de Navarra "ha rechazado esta propuesta y esto no se está teniendo en cuenta para nada".



CHOLLO

TODOTERRENO
MAYA 6V
+24m

¡Descuentos de hasta el 70%!

Promociones de primeros marcos a precio de risa

antes 139,99€
ahora 59,99€ un.

Disponibles en nuestras tiendas:

C/ Francisco Bergamín, 18
31003 Pamplona, Navarra
Tel.: 948 241 029

Pol. Ind. Villava, Ctra. Irún, Km 3
31610 Villava, Navarra
Tel.: 948 12 03 88

La UPNA abrirá sus bibliotecas durante la Navidad

DN
Pamplona

La UPNA abrirá las bibliotecas de los campus de Pamplona y Tudela durante Navidad. Además, la biblioteca del campus de Arrosadía se mantendrá abierta los fines de semana en el periodo de exámenes.

Un grupo de estudiantes había protestado después de que los propios funcionarios les comunicaran que se iba a cerrar. La UPNA señaló ayer que ya había comunicado la apertura a los estudiantes el pasado jueves.

La biblioteca del campus de Pamplona abrirá los días 28, 29 y 30 de diciembre, 9 a 21 horas. Por otra parte, también perma-

nerá abierta el miércoles 6 de enero y los fines de semana desde el sábado 9 de enero hasta el domingo 31 de enero (ambos inclusive). El horario de apertura durante los fines de semana, al igual que el día de Reyes, será de 9 a 23 horas de forma ininterrumpida. El resto de los días de la semana, la biblioteca mantendrá su horario habitual, de 8 a 21.30 horas.

Por su parte, la biblioteca del campus de Tudela abrirá los días 28, 29 y 30 de diciembre y 6 de enero, de 8 a 20 horas.

Asimismo, se abrirá el aula de estudio del Aulario, los días siguientes: 26 y 31 de diciembre, y 2 y 3 de enero, de 8 a 15 horas.



ATASCOS POR UN ACCIDENTE EN NOÁIN

Una mujer, M.S.G., de 46 años, sufrió varias fracturas al volcar su coche en la AP-15 a la altura de Noáin, en un accidente en el que también se vieron implicados otros dos turismos y un camión. El accidente, en sentido sur, ocasionó retenciones de 18 a 20 h. CORDOVILLA

Nafarroako Gobernua  Gobierno de Navarra

Expropiaciones Desjabetzeak 

Información: www.navarra.es

Urbanización del PSIS de Salesianos Salestarren UGPS urbanizazioa

Por Resolución 176E/2015 de 16 de noviembre, de la Directora General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se aprueba inicialmente el expediente de modificación del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución UE-1 del Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal de Salesianos, relativo a los enlaces viarios, promovido por la Junta de Compensación de la citada UE-1, en el término municipal de Egüés. Dicha Resolución se ha publicado en el Boletín Oficial de Navarra el 17 de diciembre de 2015. De conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se somete el expediente hasta el 13 de enero de 2016, inclusive, a los trámites simultáneos de información pública y audiencia a los Ayuntamientos afectados. Durante dicho periodo se podrán formular, por escrito, cuantas observaciones o alegaciones se estimen oportunas. A efectos de dicha información pública, el expediente podrá consultarse en el Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo (Calle Alhóndiga, 1, 1º, Pamplona), en horas hábiles de oficina, y en la página web del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local en el apartado "Territorio y Urbanismo": http://www.navarra.es/home_es/Temas/Territorio/Urbanismo/Exposicion+publica.htm

Ingurumeneko eta Lurraldearen Antolamenduko zuzendari nagusiaren azaroaren 16ko 176E/2015 Ebazpenaren bidez, hasiera batean onetsi da Salestarren Udalez gaindiko Plan Sektorialeko UE-1 exekuzio-unitatearen urbanizazio-proiektua (bide loturak) Eguesibarko udal mugapean aldatzeko espedientea. Sustatzailea UE-1 exekuzio-unitatearen Konpentsazio Batzordea da. Ebazpen hori 2015eko abenduaren 17ko Nafarroako Aldizkari Ofizialean argitaratu da. Lurraldearen Antolamenduari eta Hirigintzari buruzko abenduaren 20ko 35/2002 Foru Legean xedatutakoarekin bat, espedientea jendaurrean jarriko da eta ukitutako udalei entzualdia emanen zaie, aldi bereko tramiteetan, 2016ko urtarrilaren 13ra arte. Epe horretan zehar egoki jotzen diren oharrak edo alegazioak egin ahal izanen dira, idatziz. Jendaurrean jartzearen tramiteari dagokionez, espedientea Lurraldearen Antolamendu eta Hirigintza Zerbitzuan (Alondegia kalea, 1-1.a, Iruña) kontsultatu ahal izanen da, bulegoa irekita dagoen orduetan, eta Landa Garapeneko, Ingurumeneko eta Toki Administrazioako Departamentuaren web orrian, "Territorio y Urbanismo" atalean: http://www.navarra.es/home_es/Temas/Territorio/Urbanismo/Exposicion+publica.htm



La consejera de Interior, María José Beaumont, y Adolfo Araiz (EH Bildu), en el Parlamento. JESÚS DIGES (EFE)

EH Bildu, Podemos e I-E enmiendan el aplazamiento de los nuevos sueldos policiales

El plan del Ejecutivo foral de retrasar las retribuciones a 2017 origina discrepancias en sus socios

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

La nueva fecha por la que apuesta el Gobierno foral de Uxue Barkos para la entrada en vigor de los sueldos policiales en Navarra ha levantado contestación interna en el cuatripartito que sustenta al Ejecutivo.

Así lo demuestran las dos enmiendas que han registrado EH Bildu, por un lado, y Podemos e Izquierda-Ezkerra, por otro, a la propuesta de modificación de la Ley de Policías que ha presentado el Gobierno con el objetivo de que la puesta en marcha de las nuevas retribuciones y el nuevo régimen de jornadas de los agentes de los

Cuerpos de Policía de Navarra sea el 1 de abril de 2017, y no el 1 de enero de 2016 como fijaba la ley que aprobó la pasada legislatura la oposición.

La iniciativa gubernamental se debatirá hoy en el pleno del Parlamento, al igual que las enmiendas de los socios. La de EH Bildu aboga por sustituir el texto del Ejecutivo para que la adaptación de los suel-

dos policiales sea el 1 de octubre de 2016. Los abertzales justifican que el plazo planteado por el Gobierno es "excesivo", y que para la realización de un estudio de los puestos de trabajo basta con un retraso hasta octubre. Por su parte, Podemos e I-E admitirían un aplazamiento, pero reclaman con su enmienda que las nuevas nóminas entren en vigor con carácter retroactivo a 1 de enero de 2016 "para dar cumplimiento al mandato legal".

La Ley de Policías ha sido recurrida y anulada por el Constitucional en distintos puntos, pero no en el retributivo. Fue aprobada el pasado marzo con el apoyo del PSN (impulsor junto a CC OO, ELA, UGT y AFAPNA), Bildu, Aralar e I-E; UPN y PP se opusieron; y Geroa Bai, partido de Barkos, se abstuvo. En Policía Foral, supondrá que unos 800 agentes vean aumentado su sueldo de 199 a 1.595 euros, a costa de rebajárselo a unos 265 entre 2.136 y 7.396 euros.

POSICIONES ENCONTRADAS

■ **El Gobierno foral** propone retrasar la entrada en vigor de los nuevos salarios de los policías al 1 de abril de 2017.

■ **EH Bildu** quiere que las nuevas retribuciones sean realidad el 1 de octubre de 2016 porque el plazo del Gobierno es "excesivo".

■ **Podemos e I-E** admiten un aplazamiento en la entrada en vigor, pero instan a que sea "con carácter retroactivo a 1 de enero de 2016".

T 948 851 411
Ctra. Tarazona 33
31520 Cascante (Navarra)
info@malondeechaide.com
www.malondeechaide.com
VENTA ONLINE

JUSTICIA Orden de alejamiento para el menor detenido por una agresión sexual en el Nafarroa Oinez

La juez ha impuesto una medida de alejamiento al menor detenido en octubre por una supuesta agresión sexual cometida sobre otra menor durante el pasado Nafarroa Oinez, en Elizondo. La magistrada de Menores expone que la denuncia de la joven ha sido corroborada por la prueba de ADN y también en parte por el detenido, que si bien había negado inicialmente haber mantenido relaciones sexuales con ella, ahora las ha reconocido, alegando que fueron consentidas. El fiscal pedía como medida cautelar que se le impusiera al menor detenido un régimen de libertad vigilada, pero la juez no lo ve procedente y recuerda que es su primer expediente y que cuneta con un apoyo familiar estable. Le impone la prohibición de acercarse a la chica.

Una comisión estudiará las tasas que pagarán los usuarios del Canal

LA CIFRA

60%

Estará integrada por seis miembros: Estado (2), Gobierno foral (2), mancomunidades (1) y regantes (1)

El Ejecutivo dice que la propuesta de UPN y PP para los regantes es uno de los "diferentes" escenarios que se verán

M.C. GARDE
Pamplona

No hubo acuerdo ayer entre los representantes del Gobierno foral y del Estado durante el Consejo de Administración de CANASA, celebrado en Madrid, para fijar las tasas de los regantes del Canal de Navarra. Durante el encuentro del órgano director de la sociedad pública gestora de la infraestructura hidráulica (60% Estado y 40% Gobierno de Navarra) se decidió constituir hacia mediados de enero una comisión de seguimiento con el fin de analizar los distintos escenarios económicos para definir la tasas de los regantes y también de los usuarios de boca (mancomunidad de Pamplona y Mairaga).

"Pretendemos que la comisión sea un foro de diálogo donde se estudien los diferentes escenarios económicos para el pago de



Vista general de la obra Canal de Navarra.

las tasas", contaba el director general de Agricultura y Ganadería, Ignacio Gil Jordán. Además de Gil, al encuentro asistió la consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, el consejero de Desarrollo Económico, Ayerdi y Martín Orradre (Desarrollo Económico)

La comisión de seguimiento no es un órgano nuevo. Su creación ya se acordó en el anterior

consejo, celebrado el pasado 10 de noviembre con el fin de satisfacer la reclamación histórica de los regantes de estar más activamente en los órganos de la sociedad. Sin embargo, todavía no se había constituido y ahora se añaden los usuarios de boca. De hecho, el Gobierno foral comunicó el 17 de diciembre a sus dos representantes: Ignacio Gil y Cebrían (director de política finan-

ciera). Ahora, los 3.000 regantes deberán nombrar a su representante, así como las dos mancomunidades que se benefician del agua de Itoiz (Pamplona y Mairaga). Ambas, dirigidas por EH Bildu, han denunciado el contrato con CANASA y han decidido restringir el consumo de agua.

Tras la reunión de ayer, el siguiente paso es, según Gil, que desde CANASA se facilite la docu-

MÁS DE CANON se aprobó en junio para los regantes en un plazo de varios años. Sin embargo, parece que no se llegará a ese porcentaje.

mentación que acompañan los distintos escenarios económicos de pago. Sobre la subida del 60% aprobada en junio, antes de las elecciones, Gil detalló que se trató de una manera de justificar las cuentas para poder llevar a cabo la ampliación. "Y está la propuesta que vendió Esparza. Hay más posibilidades. En principio, este año se sube un 15%, que es lo que se ha girado, y luego veremos que se plantea en la comisión".

Aportar para el 'agujero'

La comisión no tiene capacidad decisoria, pero desde la dirección de CANASA y desde el Gobierno foral se entiende que, si se alcanza un acuerdo, lo lógico es que sea ratificado por el Consejo de Administración. Gil también señaló que no hay más plazos fijados que el constituir la comisión hacia "el 11 o el 18 de enero", pero luego no hay un límite para lograr un consenso ni tampoco hay fecha para una próxima reunión del Consejo de Administración. Preguntado por si los regantes deberán pagar finalmente un 60% Gil negó ese porcentaje y habló de que, en caso de que se acuerde una subida inferior, el 'agujero' a la sociedad será cubierto por el Estado y Navarra "en sus porcentajes correspondientes".

FÉLIX CHUECA PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES DEL CANAL DE NAVARRA

"No vamos a pagar el 15% más que ya nos han pedido"

En noviembre, las quince comunidades de regantes de la primera fase del Canal de Navarra recibieron las facturas de CANASA con una subida del 15% con respecto a las tasas de 2014. A día de hoy, el llamado canon correspondiente a 2015 está aún sin pagar. Y, según lo acontecido en la reunión de ayer, donde no se llegó a un acuerdo entre Estado y Navarra, los 3.000 regantes afectados van a seguir sin abonar el canon con una subida del 15% "a la espera de lo que se decida en la comisión de seguimiento que se constituirá en enero", detalla el presidente de la comunidad general

de regantes, Félix Chueca

La cuota por hectárea que un regante abona a la sociedad gestora consiste en una cantidad fija (89,77 euros) más 0,027 por m³ de agua consumido, según se recoge en la memoria de la entidad correspondiente a 2014. Así, por una hectárea que consume unos 5.000m³, un regante pagó el año pasado 225 euros a CANASA. "El aumento del 15% supone aumentar la cuota entre 25 y 30 euros más por hectárea según el consumo de agua, porque no necesita el mismo agua un maíz que una cebada", explica Félix Chueca. La subida del 15% supone 600.000

euros más de canon que, en total, superará los cinco millones de euros.

A punto de cerrar el año, las quince comunidades de regantes ya han recabado dinero para el canon a CANASA. Lo tenían retenido a la espera de la decisión que se adoptara ayer en el encuentro celebrado en Madrid. "Ninguna comunidad de regantes ha pedido un 15% más a sus miembros. Solo se ha recaudado un 5% de aumento porque no se está en absoluto de acuerdo con la subida del 15%", apunta Chueca.

El representante de los regantes se muestra satisfecho con la



Félix Chueca.

creación de la comisión de seguimiento, una de sus demandas porque se consideran "partes activas y fundamentales" en la financiación del Canal de Navarra.

El no pago del canon en los términos solicitados antes de cerrar el año, según Chueca, podría hacer que CANASA recurriera a los juzgados para pedir su pago. "Lo lógico es esperar a que en la comisión se analicen las distintas opciones y, luego, actuaremos", apunta el agricultor. Chueca añade que, cuando se adopte una decisión, pedirán que se "justifique mediante un contrato" para impedir modificaciones futuras.

ecoaislate
AISLAMIENTOS ECOLÓGICOS

OFRECEMOS SOLUCIONES DE CALIDAD EN AISLAMIENTOS AHORRO ENERGÉTICO HASTA UN 40%

Delegación Aragón: 976 864 016 / 655 068 035 C/ Sevilla, 18 Gallur (Zaragoza) info@ecoaislate.com

Delegación Navarra y La Rioja: 948 713 306 / 649 176 251 Avda. La Paz, 4 Peralta (Navarra) info@ecoaislate.com

www.ecoaislate.com

¡¡ Ni FRÍO, Ni CALOR !!
AHORRO Y CONFORT EN TU VIVIENDA

EUROCAM

Avanzamos hacia el futuro

Reparación de Vehículos Industriales

SERVICIO OFICIAL

MAN

Eurocam Pamplona Pol. Ind. Agustinos T. 948 302 422

Eurocam Tudela Pol. Ind. Las Labradas T. 948 402 965

Eurocam Vitoria Pol. Ind. Subillabide T. 945 365 666

Las exportaciones cayeron el 3,8% en octubre en Navarra

Las ventas al exterior sumaron 732 millones de euros y el saldo comercial descendió hasta el quinto lugar

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Las exportaciones navarras descendieron el 3,8% en octubre respecto al mismo mes de 2014. Sumaron un total de 732,7 millones de euros, una cantidad que representa el 3,3% de las exportaciones totales españolas. Así se recoge en el informe difundido ayer del Comercio Exterior, de la dirección Territorial de Comercio en Navarra. Mientras, en el conjunto del país, aumenta-

ron el 0,8%, hasta los 22.169,4 millones de euros.

Las importaciones, por su parte, aumentaron el 11,3%, hasta los 430,4 millones de euros, mientras en España disminuyeron el 2,2% internaba y sumaron 24.057,6 millones de euros.

Con estos datos, la balanza comercial retrocede en octubre el 19,3% con respecto a octubre de 2014, hasta los 302,3 millones de euros. Así se coloca en el quinto nivel en cuanto a saldo comercial, después del País Vasco, Comunidad Valenciana, Castilla y León, y Galicia.

La automoción aumentó

La automoción aumentó sus exportaciones el 9,1% respecto a octubre de 2014, hasta los 383 millones de euros. Este sector

representa el 52,3% del total de exportaciones navarras. Pero los siguientes sectores las redujeron. Los bienes de equipo, que suponen el 22% del total, bajaron el 17,1%. Y la alimentación, que representa el 10,4% del total, descendió el 6,8%.

En el periodo comprendido entre enero y octubre, las ventas al exterior aumentaron el 4,4%, sobre los mismos meses del año anterior. Sumaron un total de 7.166 millones de euros. El incremento de España fue del 3,8%.

Las importaciones acumuladas en este periodo aumentaron el 10,6% y sumaron 3.801,5 millones de euros. El saldo comercial se redujo el 1,8%, hasta los 3.364,6 millones de euros, el tercer mejor saldo del país.

El TSJN da la razón al Gobierno de UPN frente a Euskalherria Irratia

Los jueces afirman que la decisión de dejarle sin licencia en 2013 "en nada conculcó los derechos" del euskera

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

Los jueces han avalado la decisión del anterior Gobierno foral de dejar a Euskalherria Irratia fuera de las 44 licencias de FM que salieron a concurso en 2013. La sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra afirma que la adjudicación fue conforme a Derecho y "para nada conculcó derechos lingüísticos de la lengua vasca". La sentencia, que es recurrible, condena también a la

sociedad gestora de la emisora a pagar las costas judiciales.

Este pleito judicial es distinto al litigio que el anterior Gobierno foral y Euskalherria Irratia mantuvieron durante dieciséis años, de 1997 a 2014. En ese caso, el Tribunal Supremo se pronunció en enero del año pasado y al igual que hizo el TSJN en 2005 dio la razón a la emisora, anulando definitivamente el concurso de 1997. Los jueces ordenaron retrotraerse a esa fecha y volver a valorar las ofertas. De esta manera, el nuevo gobierno concedió a Euskalherria Irratia en agosto de este año una de las dos licencias que salieron a concurso en 1997.

Ahora, lo que ha hecho el TSJN es pronunciarse sobre el concurso de 2013, y en esta ocasión le ha dado la razón al Ejecutivo de UPN. De las 44 licencias de FM

que salieron en esta ocasión a concurso, el Gobierno las concedió a 17 empresas, dejando fuera Euskalherria Irratia. Esta decisión fue muy criticada por Geroa Bai, Bildu e Izquierda-Ezkerra, que lo consideraban "un ataque" al euskera, mientras que UPN aseguraba que había actuado "con rigor".

Euskalherria Irratia argumentaba que el Gobierno no había puntuado dentro de la programación ofertada la emisión de programas de la radio pública vasca (EITB). Pero los jueces afirman que la demandante "proponía, lisa y llanamente, emitir en Navarra una serie de programas que forman parte del servicio público de comunicación audiovisual del País Vasco", algo que exige una licencia previa, según la ley a la hacían referencia las bases del concurso. "La no valoración de esta parte no infringe el principio de libertad", valoran los jueces. Los magistrados tampoco creen que se conculcaran tratados ni convenios europeos sobre lenguas minoritarias. "Se valoró (también en otras ofertas) la programación (propia) en vascuence sin ninguna discriminación ni falta de transparencia".

La mediación laboral consigue su primer acuerdo en un conflicto

Ha solucionado un litigio entre una trabajadora y su empresa sobre la jornada reducida

DN
Pamplona

El Juzgado de lo Social nº 2 de Pamplona ha derivado al Tribunal Laboral de Navarra un conflicto sobre conciliación de la vi-

da personal, familiar y laboral para su resolución por el procedimiento de mediación. El litigio ha concluido con acuerdo y ha evitado la celebración del juicio.

Se trata de la primera vez se aplica el protocolo de colaboración firmado entre el Tribunal Superior de Justicia de Navarra y el Tribunal Laboral de Navarra, según explicó UGT. Se refería a un litigio entre una trabajadora y la empresa Grupo Antolín Navarra sobre una reclamación de re-

ducción de jornada por cuidado de un menor con concreción horaria, y la discrepancia estaba en las necesidades alegadas por la trabajadora y la empresa a la hora de establecer el horario de trabajo. A instancias del juez, las partes acordaron iniciar el procedimiento de mediación y tres días más tarde el Tribunal Laboral de Navarra les presentó un acuerdo, que fue aceptado y su contenido fue puesto por escrito en un auto judicial.

DISFRUTA EN NOCHEBUENA



5'29 €

PALETA IBÉRICA DE BELLOTA ALJOMAR, 100 G 52'90€/KG

ADEMAS, EL 23 Y 24 DE DICIEMBRE



9'95 €/Ud.

BOGAVANTE, 500 G APROX.



17'90 €/Kg

CHULETA DE TERNERA



1'75 €/Kg

PIÑA SELECTA

VÁLIDO HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2015



Bildu hace suya la ordenanza de I-E de viviendas para emergencias

El texto, presentado por Edurne Eguino en 2013 tendrá ahora el apoyo necesario para aprobarse

El Ayuntamiento de Pamplona destinará sus viviendas para atender demandas de urgencia social

A.O.

Pamplona

Con la meta puesta en el próximo mes de marzo el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Pamplona inició ayer los trámites para aprobar la nueva "Ordenanza de acceso y utilización de viviendas municipales para situaciones de emergencia". El texto, presentado por el alcalde Joseba Asiron (Bildu) y por representantes de cada uno de los integrantes del cuatripartito municipal, es realmente el documento que hace ahora dos años también presentó en público la concejal de I-E, Edurne Eguino,

como respuesta a otro anterior de UPN.

"Es el mismo texto", reconoció Eguino, "con la única salvedad de que entre los beneficiarios tendrán ahora también cabida los afectados por procesos urbanísticos", como los realojos.

La intención del Ayuntamiento es la de poder disponer de, al menos, las 170 viviendas municipales vacías y "en situación de abandono", aunque de momento se carece de un censo de posibles afectados. "No se conoce porque hasta ahora el Ayuntamiento

nunca había ofertado viviendas, pero hay un estudio sociológico en el que se constata que hay unas 300 familias en Pamplona que no pueden dedicar más de 200 euros para el alquiler de su vivienda", explicó Edurne Eguino.

CLAVES

REQUISITOS

- Figurar en un registro municipal de demandantes de vivienda y presentar la solicitud.
- Estar empadronado en Pamplona o tener residencia demostrable desde al menos 2 años.
- Firmar un documento de compromiso sobre el buen uso de la vivienda.
- No superar unos ingresos, en los últimos 6 meses, de hasta 2,2 veces el Indicador público de renta de efectos múltiples (IPREM) cuando la unidad familiar es de un miembro; hasta 2,5 veces si son dos miembros, etc.
- No disponer de patrimonio mobiliario con un valor superior a 1,5 veces la cuantía anual del IPREM.

VALORACIÓN

Se tendrán en cuenta 6 factores:

- Situación de necesidad (catástrofes, infraviviendas y desahucios).
- Situación económica (ingresos totales)
- Unidad familiar.
- Estabilidad de los ingresos.
- Salud.
- Discriminación positiva.

LOS ALQUILERES

El precio oscilará entre los 20 y los 441 euros, dependiendo de los ingresos familiares y del número de componentes. El usuario deberá de pagar los gastos del consumo de agua y energía, así como los de comunidad.

Acceso temporal

El alcalde Joseba Asiron explicó que la ordenanza es fruto de la "equivoca política de vivienda" de anteriores legislaturas, y que su objetivo es evitar situaciones como los desahucios. Insistió por su parte el concejal de Ciudad Habitable, Joxe Abaurrea (Bildu) en que se tratará siempre de un acceso temporal a las viviendas, y que esa temporalidad dependerá de cada situación en particular. Y anunció que las primeras viviendas municipales rehabilitadas estarán listas la semana que viene, aunque no se podrá hacer uso de ellas hasta que la ordenanza quede aprobada en marzo.

Por su parte, la concejal de Bienestar Social, Edurne Eguino, recordó que la ordenanza había comenzado su andadura en 2013 y que le resultaba "especialmente emocionante" presentarla.

Pamplona paga la extra de 2012 a los funcionarios

• Hoy les abonará la nómina de diciembre, mañana el 25,96% de la extra y a comienzos de enero el 50% restante

DN Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona anunció ayer a sus trabajadores que mañana miércoles les va a abonar el equivalente al 25,96 por ciento de la paga extraordinaria correspondiente a la Navidad del año 2012, suprimida a nivel nacional por las medidas de ajuste presupuestario.

El equipo de Gobierno que encabeza Bildu en Pamplona envió ayer un comunicado a los funcionarios municipales avisándoles de que hoy día 22 cobrarán la nómina correspondiente al mes de diciembre, y que mañana percibirán el 25,96 por ciento de la extra suprimida. El 50 por ciento restante de la extra del año 2012 lo cobrarán en los primeros días del mes de enero de 2016.

Con esta decisión, Bildu se desmarca de sus socios en el Gobierno de Navarra, liderado por Geroa Bai. Aunque ayer mismo la consejera de Función Pública, María José Beaumont, anunciaba la decisión de abonar a los funcionarios del Gobierno el 25 por ciento de esa paga extra de 2012 a comienzos de enero, y adelantar a la vez el 75 por ciento de la extra de verano del próximo año.

En Pamplona, sin embargo, el equipo de Gobierno municipal ya había consignado la partida para abonar ese 50% de la paga extra en el proyecto de presupuestos del año 2016, un presupuesto que hoy mismo se aprobará en el pleno extraordinario convocado para las 9 de la mañana.

El pago supondrá para el consistorio un gasto de 1.450.000 euros, a los que habrá que sumar otros 700.000 euros correspondientes al 1% de subida del salario de los funcionarios previsto por el Estado.



Desde la izquierda: Esther Cremaes (Geroa Bai), Edurne Eguino (I-E), Joseba Asiron y Joxe Abaurrea (Bildu) y Ana Lizoáin (Aranzadi).

CALLEJA

LA TORRE DE PISA

PASMO mayúsculo de Bildu y Geroa Bai. Les costará recuperarse. Fueron a las urnas en mangas de camisa, al calor de un día primaveral, y les pilló un aguacero acompañado de un cierzo helador que se llevó por delante sus escaños del Congreso. Pasados por agua, ateridos de frío, nacionalistas e independentistas vieron cómo UPN-PP (2 escaños), Podemos (2) y PSOE (1) sonreían al sol de las urnas. Hoy martes -día de la lotería en toda España y del pleno del presupuesto en Pamplona- los ediles de UPN, Aranzadi/Podemos y PSN, sobre todo los segundos, entrarán en el salón de sesiones con cara de premio. Un agravio comparativo para Bildu y Geroa Bai, los partidos de liderazgo en el Gobierno de Navarra, que esperaban conso-

lidar los resultados de mayo para poder hablar de tendencia alcista. De eso, nada.

Es verdad que todos nos vamos haciendo mayorcitos en la práctica electoral y pensamos no sólo a qué partido, sino también a qué institución va destinado el voto. Cada elección tiene su afán. Como los días. A Joaquín Pascal, el que fuera portavoz de PSN, le gustaba avisar que no hay que confundir la gimnasia con la magnesia. Nunca. Una cosa son las elecciones generales y otra las locales o municipales. No obstante, precisamente para eludir confusiones se establece la comparación sobre la misma especie electoral. Y el resultado es que Bildu y Geroa Bai han perdido en las generales de 2015 lo ganado en las de 2011; que UPN y PSN han sostenido lo que tenían, en medio de los funerales que se cantan por

PLAZA CONSISTORIAL

José Miguel Iriberry

doquier al bipartidismo; y que Podemos ha entrado con ímpetu en el panorama foral de las generales. A eso se le llama irrumpir. Y ahora, cómo que Bildu y Geroa Bai se han quedado un poco con pinta de torre de Pisa: segura, pero inclinada. Es la seguridad del pacto y la inclinación de Aranzadi con sus inauditas salidas a la oposición.

El revolcón electoral del 20-D no altera las matemáticas del pleno pamplonés, ni la alcaldía de Bildu ni la correlación de fuerzas (14 ediles del pacto y 13 de la oposición). Sin embargo, Podemos no dejará ya de darle vueltas y más vueltas al hecho

de que su ganancia de dos congresistas coincide con la pérdida de los nacionalistas. Aranzadi no romperá el pacto ni abandonará el equipo de gobierno con Bildu e IE. Están todavía celebrando la salida de UPN. Ahora bien, la analítica del domingo les animará a desmarcarse puntualmente de los compañeros de viaje, pero adversarios de votos, ya lo hicieron durante la campaña, como movidos por una premonición. Se va a enterar el alcalde de lo que vale el voto de los tres ediles de Aranzadi/Podemos, en adelante más Podemos que nunca. Si se descuida, le cuegan una enmienda en el debate de los presupuestos de hoy. Como diría un personaje de *Farándula*, la reciente novela de Marta Sanz, le van a tirar caramelos y otros dulces. Pero a dar.



Desde la izquierda, Sonsoles Echavarren Roselló (accésit), Pilar Fernández Larrea (primer premio) y Tere Bermejo Adrián (mención especial). BUXENS

LOS GALARDONES

Periodismo Escrito. Pilar Fernández Larrea por su sección *Anónimos Populares* en Diario de Navarra. Y la también periodista de Diario de Navarra Sonsoles Echavarren Roselló consiguió un accésit por su reportaje *Algo más que compañía, los Mayores en buenas manos*. También aquí se menciona el foro abierto en Diario Escolar de Diario de Navarra *¿Crees que la sociedad otorga a los mayores el trato y lugar que merecen?*

Audiovisual. Navarra Televisión por la entrevista realizada a Aurelio Arta, catedrático de Filosofía Moral y Política de la UPV.

Senior. Ciriaca Rives Fuertes por su relato *Historia de un amor singular*.

Relato Corto. El ganador es Raúl Clavero Blázquez por *Prismáticos*. El jurado concedió además un accésit a Ángela Irañeta Iglesias por *Cerezos*

Juvenil. Accésit a la estudiante de 4º de la ESO del IES Sancho el Mayor de Tafalla, Ione Gómez Elduayen, por *Mar*. El premio recayó en Gemma Orte Blanco, de 4º de la ESO del IES Valle del Ebro de Tudela por *Sábado*.

Dos periodistas de Diario de Navarra, premiadas en el concurso Tomás Belzunegui

Pilar Fernández Larrea y Sonsoles Echavarren Roselló, primer premio y accésit en la modalidad de Periodismo Escrito

M.M. Pamplona

Una sección que, cada sábado, brinda al lector de Diario de Navarra la biografía de alguien anónimo con la riqueza de los matices que han hilvanado una vida entera. Más historias, la de Vitori, Encarna y José Mari, tanto en sus palabras como en aquellos que cada día les cuidan que se convirtieron en reportaje un 4 de octubre en el suplemento la Semana Navarra,

En el certamen literario de la Sociedad Navarra de Geriátrica también se mencionó del periódico a su Diario Escolar

también de Diario de Navarra. Una y otra han acaparado la atención del jurado del certamen literario Tomás Belzunegui, que organiza la Sociedad Navarra de Geriátrica y Gerontología para poner en valor la tercera edad y que ayer repartió sus galardones.

Así en la categoría de Periodismo escrito, el premio correspondió a la periodista de Diario de Navarra Pilar Fernández Larrea por su sección *Anónimos populares*

con estos protagonistas cotidianos que cada sábado cuentan su vida. Y el jurado ante la calidad de los trabajos presentados quiso ampliar el galardón con un accésit para la también periodista de Diario de Navarra Sonsoles Echavarren Roselló y su reportaje *Algo más que compañía, los Mayores en buenas manos*. Además, se hizo una mención especial al foro creado por Diario Escolar de Diario de Navarra entre los alumnos de Secundaria a los que se les interpelló sobre si pensaban que la sociedad otorgaba a sus mayores el lugar y el trato que se merecían. El diploma lo recogió la coordinadora del suplemento, Tere Bermejo Adrián

El premio, que cumple su décimo quinta edición, se aprovechó

para junto al Ayuntamiento de Pamplona distinguir un año más a Soledad Otano, la viuda de Tomás Belzunegui, cuyo nombre bautiza el certamen por ser pionero en la medicina geriátrica de España. El presidente de la sociedad navarra de geriatría, Nicolás Martínez Vellilla, le entregó un ramo de flores y, el alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, un broche con el escudo de la ciudad. También se reconoció la labor de la Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos del Aula de la Experiencia de la Universidad Pública de Navarra, Aulexna.

El certamen, además de la categoría de periodismo, también contempla de la Audiovisual, Senior, Relato Corto, Periodismo y Juvenil, en el que el ganador percibe un premio de 300 euros. Para la selección de los trabajos remitidos, que además serán publicados en la revista que edita la sociedad, se cuenta con el apoyo de la asociación de cultura Bilaketa.

Gracias a los protagonistas

Tanto Pilar Fernández como Sonsoles Echavarren volvieron otra vez a poner en primera fila a quienes se diluyen en lo cotidiano de los días. Pilar a sus "anónimos po-

pulares", con los que esta periodista de Diario de Navarra confesó haber reído y llorado mientras de la mano hacían una travesía por su pasado. "Siempre digo que las residencias de ancianos son un lugar inagotable para grandes historias. Allí viven quienes vieron en primera línea la Guerra Civil o fueron testigos de la Segunda Guerra Mundial".

Y el accésit le hizo recordar a Sonsoles las personas que, como en su reportaje, se ocupan de sus mayores. "Como en su día lo hizo mi padre con los suyos, o ahora lo hace mi madre y mis tíos con su madre de 92 años. Una de las protagonistas, Encarna, tenía 101 años y falleció poco después de la entrevista. Sus hijas me dijeron que el saberse protagonista de una historia del periódico le había emocionado mucho".

Gente mayor que, a la vista de los resultados del foro abierto de Diario Escolar, debería tener un lugar más destacado en la sociedad. "Los estudiantes de la ESO hacían especial hincapié en que se les tiene olvidados cuando para ellos son una figura de cariño e incluso de arropamiento", decía Tere Bermejo Adrián.

Defensa unánime de las escuelas taller en Pamplona

El equipo de Gobierno niega que su intención sea desmanteladas, tal y como pensaban los grupos de UPN y PSN

A.O.

Pamplona

La concejal de I-E en el Ayuntamiento de Pamplona, Edurne Eguino, desmintió ayer que la intención del equipo de Gobierno municipal del que forma parte sea la de desmantelar las escuelas taller de formación para jóvenes. Eguino, responsable de Bien-

estar Social, que acusó de mentir a los dos grupos de la oposición (UPN y PSN) por achacarle ese desmantelamiento, les explicó que en el presupuesto que hoy se aprobará en pleno, la partida para las escuelas taller está dotada de 1,5 millones de euros, una cifra que incluye la escuela de Polirehabilitación de 7 meses de duración, los 4 meses que restan del taller de Dependencia, y el coste de la próxima escuela taller de Aranzadi.

Eguino explicó igualmente que desde el Gobierno ya han asegurado que la convocatoria pendiente de resolución va a ser la última, aunque se propone ac-

tuar mediante convenio de colaboración con el Ayuntamiento para poder dar continuidad a un proyecto que ni el consistorio pamplonés ni el Gobierno de Navarra pueden financiar en solitario.

Apuesta por las escuelas

La explicación de Edurne Eguino se produjo en el marco de una declaración solicitada por el grupo municipal de UPN para reclamar el respaldo a las escuelas taller municipales. Un respaldo que ayer fue unitario por parte de todos los grupos.

El primero llegó desde las filas de Bildu y lo protagonizó la con-

cejal de Economía, Patricia Perales, que recalcó la apuesta que Bildu hace por la defensa de estas escuelas. "Son un valor importante para la ciudad y si falla la financiación externa, habrá que buscar otra y, además, darles un carácter más estable".

Ana Lizoáin (Aranzadi) también se refirió a la "importancia" de las escuelas taller y a la necesidad de defenderlas, y solicitó el compromiso de todos los grupos para que salgan adelante.

Por los regionalistas, Enrique Maya reconoció que su grupo no se había enterado bien de la propuesta de la concejal de Bienestar Social. "Nosotros le pedimos

que nos explicara de forma pormenorizada el presupuesto y no lo hizo", le dijo para reconocer que algo había fallado en la comunicación. El portavoz de UPN se alegró en cualquier caso de que la intención sea la de mantener las escuelas.

Maite Esporrín (PSN) hizo también una clara defensa de las escuelas taller y acusó al Gobierno de Navarra de ser el origen de la situación creada, por no haber planteado una convocatoria de escuelas más amplia. "Lo del cambio resulta decepcionante en este caso porque las escuelas no se pueden dejar al albur de un futuro convenio", dijo.

COMARCAS

Empresas de la Barranca deben buscar fuera perfiles cualificados

La Asociación de Empresarios constata la dificultad de cubrir algunas ocupaciones

Técnico Comercial, Administrativo, tornero-fresador y electricista son algunas demandas

NATXO GUTIÉRREZ

Pamplona

La Asociación de Empresarios de Sakana (AES) aprecia, junto con los altos niveles de desempleo, la dificultad que factorías poseen para cubrir determinadas ocupaciones con personal cualificado. Su conclusión aparece recogida en un estudio sobre los empleos de mayor demanda en la comarca. Al sabido repunte del paro acumulado en los últimos años, la agrupación constata la existencia de "empleos no cubiertos por falta de trabajadores cualificados". Al objeto de "resolver el desequilibrio" entre esta evidencia y "los altos niveles de desempleo", la entidad se encuentra "inmersa desde el mes de octubre en un proyecto, financiado por la Confederación de



Panorámica de la Barranca y Burunda, surcada por la carretera comarcal y la autovía.

ARCHIVO (IVÁN BENÍTEZ)

Empresarios de Navarra y el Servicio de Empleo, cuya actuación principal consiste en analizar la realidad del mercado laboral en la comarca de Sakana e identificar qué ocupaciones y cualificaciones son las demandadas en cada momento".

El diagnóstico realizado arroja la conclusión de que la principal demanda de las empresas de la zona en el sector de Servicios se concentra en las especialidades de técnico comercial y técnico administrativo. Si la referencia es el sector industrial, las ne-

cesidades son de tornero-fresador y electricista de montaje y mantenimiento de automatización industrial.

El análisis elaborado ha sido tenido en cuenta por sus autores para perfilar unos itinerarios formativos que permitan a los traba-

ADORES adecuar su perfil a los requerimientos del mercado.

"El propósito final -señala la AES- es lograr la mejora de las competencias profesionales de los trabajadores de Sakana y, en su caso, la actualización de los conocimientos de los trabajadores para lograr un mayor nivel competitivo de las empresas y un descenso del desempleo de la comarca".

Metodología del estudio

En la identificación de los empleos con mayor demanda, los impulsores del diagnóstico se han servido de diferentes fuentes. Una de las vías fue la compilación de las bases de datos y necesidades laborales que han sido recurrentes en los últimos años. Un segundo elemento que fue objeto de su atención fue el resultado de cuestionarios y entrevistas personales realizados con responsables de departamentos de Recursos Humanos en diferentes centros de producción.

Consecuencia de la labor conjunta es la definición de los itinerarios que son una combinación de "formación reglada, no reglada, competencias y habilidades personales, conocimiento de materias transversales al puesto de trabajo (calidad, medio ambiente, prevención de riesgos laborales, etc.).

Un centenar de empresas componen en la actualidad la base social de la Asociación de Empresarios de Sakana, que busca medios de revitalización de la comarca después del azote de la crisis que sufrió.

Alsasua decide los lugares para colocar paneles informativos

El consistorio convoca hoy al vecindario para consensuar los puntos de la instalación de los soportes de anuncios

N.G. Pamplona

El Ayuntamiento de Alsasua ha convocado hoy a la ciudadanía para consensuar los puntos exactos de colocación de unos paneles informativos en los que se puedan fijar carteles y anuncios. La

reunión comenzará a las 18.00 horas en el Centro Cultural Iortia. Su convocatoria responde a un acuerdo adoptado en pleno al aprobar una moción "en relación a la limpieza vertical de Alsasua".

"El Ayuntamiento de Alsasua -recogía textualmente la propuesta- habilitará, en los lugares que se determine por parte de la comisión correspondiente, ocho paneles para la colocación de anuncios-carteles de diferentes eventos de interés por parte de los diferentes grupos y colec-

tivos del pueblo. A este respecto, se establece la comisión de Participación para abordar en la misma dichos lugares de colocación de paneles, así como el uso de los mismos".

Comisión informativa

La comisión de Participación, celebrada el pasado día 1, acordó "someter una propuesta de ubicación de paneles informativos al conjunto de vecinos mediante una reunión abierta en la que abordar la cuestión y debatir posibles diferentes propuestas". Desde la doble decisión, acordada en un primer momento en pleno y con posterioridad en comisión informativa, cobra sentido la cita de esta tarde abierta al conjunto de la ciudadanía.

Una de las preocupaciones expresadas por los vecinos en los últimos años ha sido la limpieza de murales en paredes y calles.

Baztan ofrece a los vecinos una trituradora para reducir ramas

Se trata de un medio útil para reciclar los restos que se obtengan en la poda doméstica

N.G. Pamplona

El Ayuntamiento de Baztan se ha dotado de una trituradora doméstica para que los vecinos que lo deseen puedan reducir los restos de la poda doméstica.

Los interesados deben elevar una solicitud al consistorio

para hacer uso del útil.

"El material triturado -señala el consistorio- es muy apropiado como material estructurante en el compostaje doméstico y, de esta forma, puede ser reciclado junto con la materia orgánica del hogar".

La intención de las autoridades locales es "evitar la acumulación de poda en los contenedores de la calle", además de favorecer el proceso de recuperación como fertilizante de la materia orgánica que se deposita en las compostadoras, tal y como informan en un comunicado.

PLAZA
AUTOESCUELAS

Estas navidades...
¡Regálate el
CARNET de
conducir!



Tel. 948 24 72 22 / 948 25 46 35 · plaza10@aeplaza.com · www.aeplaza.com

El hospital de Tudela mantendrá el laboratorio y sus 36 trabajadores

El consejero de Salud anunció ayer su continuidad en la ciudad, como se demandaba en la Ribera desde hace casi 4 años

M.T. Tudela

El consejero de Salud del Gobierno de Navarra, Fernando Domínguez, dio respuesta ayer en Tudela a una de las reivindicaciones más candentes la pasada legislatura en la Ribera en tema sanitario. Anunció que el hospital Reina Sofía de la capital ribera va a mantener toda la actividad de su laboratorio en el centro hospitalario y a todo el personal adscrito al mismo, formado por una plantilla de 36 personas. Son un jefe de sección; una jefa de unidad de Enfermería; 2 especialistas en Análisis Clínicos; 3 en Anatomía Patológica; uno en Microbiología y 2 en Hematología; 17 técnicos de laboratorio; 2 técnicos de Anatomía Patológica; 2 auxiliares de Enfermería; 4 administrativos; y un celador.

Como explicó el consejero, "el laboratorio se va a quedar aquí, y es un anuncio que me gusta hacer porque había mucha preocupación pero, realmente, por nuestra cabeza nunca ha pasado la idea de suprimirlo". Insistió en que va a



De izda. a dcha., Ana Ansó (jefa de enfermería del centro de salud Gayarre); Óscar Guiu (director del centro); el consejero de Salud, Fernando Domínguez; y el director del Área de Salud de Tudela, Benigno Pérez. M.T.

continuar "en las mismas condiciones". "Lógicamente, como en todas las instalaciones, el personal puede ser un poco modificable en función de la adecuación a la demanda, pero en principio se va quedar como está".

El director del Área de Salud de Tudela y del hospital Reina Sofía, Benigno Pérez, valoró de forma positiva esta decisión. "El laboratorio tiene unos rendimientos altos, está muy bien organizado y cumple una función muy importante en la Ribera", indicó. En el

mismo se realizan determinaciones de las especialidades de Análisis Clínicos, Anatomía Patológica, Microbiología y Hematología.

Este anuncio del consejero se produce casi 4 años después de que el anterior Gobierno de UPN anunciara su intención de centralizar los laboratorios de Navarra por motivos de ahorro y aumento de calidad, lo que incluía el traslado del 70% de la actividad del Reina Sofía a Pamplona. Una decisión que generó una importante contestación social con recogida de

firmas, mociones en ayuntamientos, manifestaciones convocadas por la Plataforma Ribera en Defensa de la Sanidad Pública, o comparencias parlamentarias. El nuevo equipo de Gobierno del Ejecutivo foral incluyó en su acuerdo programático mantenerlo en el Reina Sofía, y ayer lo concretó con el anuncio del consejero.

Inversión en el área de Tudela Domínguez anunció la continuidad del laboratorio durante la visita que realizó, junto a Benigno Pé-

rez, a los dos centros de salud de Tudela -Gayarre y Santa Ana- y al Servicio Normal de Urgencias de la ciudad, situado en este último, y desde donde le trasladaron sus necesidades de espacios o personal.

El consejero afirmó que "todo es mejorable, pero creo que, en líneas generales, las dotaciones son adecuadas". Añadió que "en todos los centros de salud hay una demanda de espacios porque las necesidades han ido aumentando. Todo eso se irá analizando y, en la medida de lo posible, habrá que intentar solucionarlo", señaló.

Anunció que el Plan de Inversiones para el Área de Tudela en 2016 está dotado con una partida de 1.907.000 euros -frente a los 308.823 de los últimos 4 años-, de los que 1.112.000 serán para obras. La mitad de esta última cantidad será para los centros de salud del Área de Tudela y el servicio de Urgencias de la capital ribera -nuevos equipos de climatización y reformas de adecuación de espacios-; y la otra mitad para obras en el hospital de Tudela como cambio de los sistemas de intercomunicación de las habitaciones y el control de Enfermería; adecuación de espacios para pacientes de Psiquiatría; y la segunda fase de los proyectos del área quirúrgica y la nueva unidad de hemodiálisis.

Además, se destinarán 795.000 euros para equipamiento médico en el hospital como un ecocardiógrafo y un ecógrafo de altas prestaciones, equipos para endoscopias y laboratorio, y equipamiento del hospital de día oncológico. "Es una demostración de la apuesta del Gobierno por la atención Primaria y la Ribera", dijo.

AIRES DE LA ALPUJARRA
Jamón de bodega
pieza de 7 kg aprox.

39€
la pieza

Cordero lechal a cuartos

12'95€
el kg

Precio válido hasta el 31 de diciembre

Rape entero

8'90€
el kg

Precio válido hasta el 24 de diciembre

Feliz Variedad

Disfruta de la mayor selección de marcas y productos

Hola LLEGAN LAS CAPRABO

GRAN FEUDO
Vino tinto crianza, 75 cl

Precio sin tarjeta:
4,25 € | 5,67 €/l

Precio con tarjeta:
3'65€
4,87 €/l

DESCUENTO CON TARJETA

4X3

EN ESTAS MARCAS DE TURRONES:
LACASA, MARCONA, SIMON COLL,
VIAR, VICENS Y VIRGINIAS.

LLÉVATE 4 Y PAGA 3

COMBINALOS COMO QUIERAS.
GRATIS EL DE MENOR IMPORTE.

CON TU TARJETA MI CLUB CAPRABO

www.caprabo.com

Ofertas válidas hasta el 6 de enero de 2016

Queda prohibida la venta de bebidas alcohólicas a menores de 18 años, así como la adquisición y consumo por parte de éstos.

caprabo con **EROSKI**

TIERRA ESTELLA

Taxistas de Tierra Estella denuncian trabas laborales desde La Rioja

No pueden recoger a sus clientes navarros en las localidades riojanas, pese a haber acordado el viaje con anterioridad

Las continuas denuncias y multas les provocan, aseguran, importantes pérdidas económicas y perjuicios a los viajeros

MARI PAZ GENER
San Adrián

Los taxistas de la Ribera de Estella denuncian que, desde hace casi un año, no pueden recoger a sus clientes navarros en las localidades riojanas limítrofes con la comunidad Foral y, si lo hacen, se exponen a multas y sanciones económicas, cuando no les obligan a abandonar a los pasajeros en cualquier punto o que les lleguen a cruzar vehículos para impedirles el paso. Los trabajadores explican que la situación persiste pese a que llevan al día el libro de ruta que la legislación Foral les obliga y a que, en ningún momento, realizan una competencia desleal a los taxistas riojanos, ya que se limitan a llevar y recoger a sus clientes habituales a puntos como hospitales, hoteles, estaciones de tren o autobuses o, simplemente, después de una jornada festiva o de compras, anotando el número de pasajeros.

José Antonio Pérez Martínez, uno de los dos taxistas que traba-

jan en San Adrián, explicó que las dificultades laborales solo existen con La Rioja. "Hasta ahora se mantenía un acuerdo tácito, de no intrusión, el mismo que existe con otras comunidades como el País Vasco, Aragón o, incluso, Madrid, donde nunca hemos tenido problemas por ir a recoger a clientes en aeropuertos o estaciones. En la TI existe, incluso, una parada para taxis de provincias".

Distintivo

Pérez aseguró que, por contra, ningún taxista riojano tiene difi-

cultadas al traer o recoger a sus pasajeros en municipios navarros, sean riberos o no. Junto con Tomás Téllez Gayo, el otro taxista de San Adrián y José Luis Agüera Rueda, profesional del taxi en Azagra, José Antonio Pérez apuntó a la asociación de taxistas de la comunidad vecina como origen de las desavenencias. "En La Rioja, el gremio está sufriendo casos de intrusismo en el sector del taxi y, han alertado a su Gobierno y a las policías, locales y a la Guardia Civil que nos multan al ver el distintivo navarro del vehículo, pese

a que, en ningún momento, hacemos parada. Solo nos limitamos a recoger a nuestros clientes. No somos ilegales".

Los taxistas riberos han recurrido a AITAN (Asociación Independiente de Taxistas Autopatroños de Navarra) que se reunirá a mediados de enero con sus homólogos riojanos. Los profesionales del taxi navarros piden que, si no se llega a un acuerdo, se aplique a los taxistas riojanos que realicen servicios en Navarra las mismas medidas que ellos tienen que soportar en La Rioja.



José Antonio Pérez Martínez, José Luis Agüera Rueda y Tomás Téllez Gayo en la parada de San Adrián. GENER

Una normativa que se aplica solo en Navarra

• A instancias de los taxistas y de AITAN, los Ayuntamientos han interpelado al servicio de Transportes del Gobierno de Navarra

MARI PAZ GENER
San Adrián

Los taxistas afectados, la mayoría con licencia en municipios navarros limítrofes con La Rioja, han pedido ayuda a sus respecti-

vos Ayuntamientos para que intercedan por ellos ante el Gobierno de Navarra-igual que ya hizo la asociación de taxista, AITAN. En respuesta, el Servicio de Transportes señala que la Ley Foral del Taxi-en concreto el artículo 46, que hace referencia al libro de ruta, en el que se apunta el origen, destino y número de pasajeros-solo se aplica en Navarra y no fuera "por lo que no procede hacer objeciones a los cinco expedien-

tes abiertos en la Inspección de La Rioja, pese a reconocer que el acuerdo tácito que mantenían los gremios de ambas comunidades se ha roto unilateralmente por los taxistas de la comunidad vecina. "Ante esta situación, se han dado instrucciones a la Policía Foral y a la Guardia Civil para que se vele por el cumplimiento de la normativa en nuestro territorio".

Mientras se soluciona el problema, taxistas como Tomás Té-

llez-que lleva 33 años de profesión-se enfrenta a multas por valor de 3.000 euros. "¿Qué tenemos que hacer cuando un chaval o un adulto nos llama después de cenar o haber estado de fiesta en una localidad como Calahorra, donde, además, los taxistas no trabajan de noche?. ¿Dejar de recogerlos para que la próxima vez conduzcan ellos?. Nos parece una irresponsabilidad" aseguran los taxistas.

Lodosa somete a consulta la fecha de las fiestas patronales

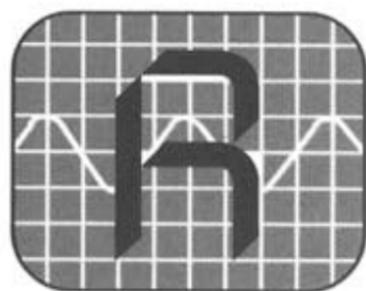
• La pregunta se planteará los días 23 y 24 de enero, dentro del plebiscito municipal sobre presupuestos participativos

MARI PAZ GENER
Lodosa

Lodosa preguntará a los vecinos si quieren que las fiestas patronales- que se celebran entre el 30 de julio y el 5 de agosto en honor a San Emeterio y San Celedonio-incluyan siempre un fin de semana. La consulta se realizará en el plebiscito de los presupuestos participativos, previsto para los días 23 y 24 de enero, en el que los ciudadanos elegirán qué proyectos se formarán parte del capítulo de inversión o en el de gasto corriente, en los presupuestos de 2016.

Pablo Azcona, alcalde de Lodosa, explicó que con la consulta sobre las fiestas, que en 2016 comenzarán en sábado, el Ayuntamiento pretende revitalizar los festejos. "Los hosteleros consideran que el fin de semana es cuando más gente acude a su establecimientos. Además, hay mucha gente que se va de vacaciones tras los primeros días de fiestas".

La pregunta concreta que figurará en la papeleta, que se introducirá en la urna sepia-la blanca será para las inversiones y la azul para los gastos corrientes- es ¿modificaría las fechas de las fiestas patronales para que se incluya un fin de semana?. Como respuesta, dos opciones, sí o no. En el caso de que la mayoría de los votantes elijan el no, el proceso terminará ahí. Si, por el contrario, optan por el sí, el Ayuntamiento, en concreto la comisión de Participación Ciudadana, abrirá un proceso de consulta para decidir cuando comenzarán las fiestas patronales para aprovechar todo el fin de semana. La nueva pregunta se planteará en enero de 2017, en el siguiente proceso de presupuestos participativos, y el resultado se aplicará en las fiestas patronales de ese mismo año.



www.electricidadrobert.es

Pol. Merkatondoa - C/ Gebala 16
31 200 Estella (Navarra)
T 948 55 16 79 · Fax 948 55 50 69

EMPRESA DELEGADA DE fenienergía

Estudios para optimización de consumo de energía eléctrica
tanto para particular como para empresa

CONTACTA CON NOSOTROS PARA SABER SI PUEDES MEJORAR TU FACTURA

Ponte en manos de tu agente energético
y descubre todas las ventajas.



Diario de

Noticias

LA DIFICULTAD DE PACTOS PARA FORMAR GOBIERNO Y EL RECHAZO A RAJOY APUNTAN A UN ADELANTO ELECTORAL

Los grupos del cambio desvinculan el resultado en Navarra de la estabilidad del Ejecutivo

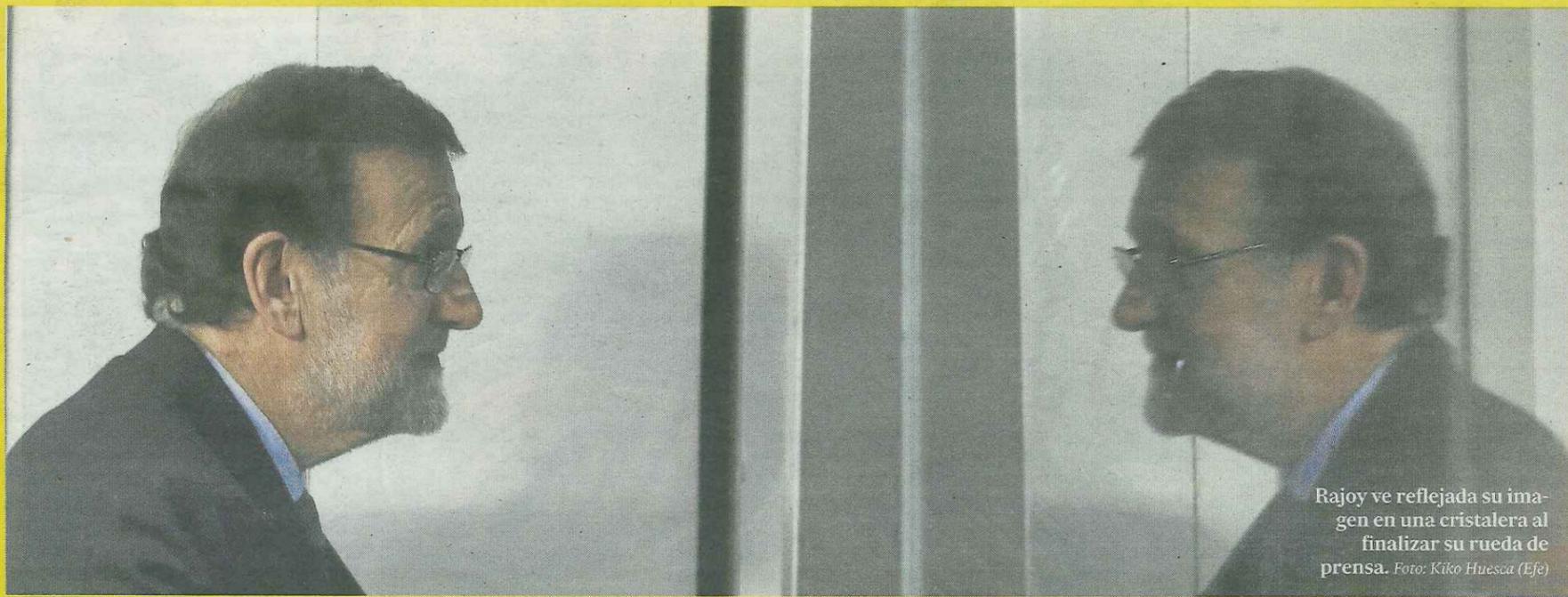
● **Aznar** reclama que los militantes elijan a la dirección del PP en un congreso abierto

● El **PSOE** rechaza la investidura de Rajoy; Sánchez quiere seguir al frente del partido

● **Podemos** sitúa el derecho a decidir como uno de sus ejes irrenunciables

● **Uxue Barkos** aprecia un claro "reforzamiento" de la posición del cambio

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 11-27 - *Se busca presidente con el dilema de Sánchez*. EDITORIAL EN PÁGINA 3



Rajoy ve reflejada su imagen en una cristallera al finalizar su rueda de prensa. Foto: Kiko Huesca (Efe)

Educación garantiza el PAI y prepara para 2017 una propuesta plurilingüe

Quiere un nuevo programa **pactado** que mejore el actual ● La primera **evaluación** confirma déficits por falta de medios y **precipitación**

PAMPLONA - El Gobierno mantendrá el PAI el próximo curso y trabaja ya en una futura propuesta integradora que mejore la enseñanza en inglés con proyectos lingüísticos y autonomía de los centros. **PÁGINAS 4 Y 5**

Baja la presión fiscal en matrículas gratuitas y patrimonio

El Gobierno pagará otro 25% de la extra de 2012 a principios de enero

PAMPLONA - El Parlamento aprobará hoy, con novedades, la ley foral que modifica diversos impuestos y otras medidas tributarias. **PÁGINA 28**



OSASUNA, OPTIMISTA ANTE 2016

SABALZA HABLA DE ASCENSO, ILUSIÓN QUE ANIMA A MARTÍN // P48 Y 49

Los retos de la Navarra del siglo XXI

MAÑANA, SUPLEMENTO ESPECIAL



Sociedad

LO QUE SE HA HECHO MAL

● **Implantación sin protocolos.** "A la vista de los datos recabados, se puede afirmar que el proceso de implantación del PAI en los centros de Navarra no ha seguido unas normas ni unos protocolos establecidos", concluye la primera evaluación del PAI.

● **Con informes negativos.** El primer diagnóstico revela que en los pasados cursos 2014/2015 y 2015/2016, la implantación del PAI en los colegios públicos se ha realizado a pesar de que la mayoría de los informes técnicos de adecuación de la Sección de Inglés no la aconsejaba; sólo el 10% de esos centros públicos ha implantado el programa con informe técnico favorable de Educación; el 76% de los centros donde se ha implantado el PAI tiene una valoración de implantación previa no aconsejable, realizada por los técnicos de la Sección de Inglés (16 de 21); de estos últimos, el 31% (5 de 16) presenta un informe desfavorable por parte de la Inspección; el 14% de los centros donde se ha implantado el PAI no tiene informe de valoración previa; en las tres cuartas partes de los centros donde se ha implantado el PAI, los técnicos de inglés no la aconsejaban, y en casi la 3ª parte de ellos, tampoco la aconsejaba la Inspección.

● **Sin prever la conexión.** "Otro de los problemas detectados ha sido la falta de previsión a la hora de establecer una conexión entre Educación Primaria y Educación Secundaria, un ciclo educativo en el que está todo por hacer, pues todavía no existe alumnado procedente del PAI", dice el texto.

● **Sin planificación ni profesorado suficiente.** Educación aboga por sistematizar los recursos humanos, suplidos en el pasado por "un esfuerzo extraordinario de centros y profesorado".

LO QUE SE VA A HACER

● **¿Cómo se podrá extender el PAI a futuro?** En el informe se sugiere un protocolo claro que un centro que quiera incorporarse al PAI (o como se llame el programa) tendrá que cumplir. La iniciativa la podrán tomar las familias, el Claustro y el Consejo Escolar con el acuerdo del departamento en base a un proyecto lingüístico que deberá contar con informes positivos de Inspección e Idiomas.

● **Evaluación continua y planificada.** El departamento ha elaborado un plan de evaluación (con herramientas y comisiones) para este curso que tendrá continuidad durante los tres siguientes y que irá más allá del PAI, ya que abordará todo la enseñanza de idiomas extranjeros en general de Navarra.

EDUCACIÓN ASEGURA EL PAI EN EL PRÓXIMO CURSO. QUIERE CONVERTIRLO EN 2017-18 EN UN PROGRAMA PLURILINGÜE PACTADO QUE LO MEJORE Y



El consejero José Luis Mendoza entra en la sede del Consejo Escolar después de atender a un importante número de periodistas en la puerta.

- La primera evaluación de la enseñanza en inglés confirma déficits por falta de medios y su implantación precipitada
- El Gobierno trabaja ya en la futura apuesta integrada que la mejore con proyectos lingüísticos y autonomía de los centros

✎ Txus Iribarren/G. Montañés
 Unai Beroiz

PAMPLONA — El departamento de Educación quiso marcar ayer un punto de inflexión en torno a la polémica en torno a la enseñanza en inglés y la prematrícula con un doble mensaje, acompañado de un informe puesto a disposición del Consejo Escolar y las asociaciones de apymas, como paso previo al encuentro previsto hoy con los directores de centros. Por un lado, mirando al pasado, la primera evaluación presentada por el Gobierno confirma el diagnóstico que se venía haciendo del programa PAI, es decir, que se trata de una oferta con gran demanda social, pero con serios déficits y aspectos mejorables debido a su

implantación apresurada con falta de recursos humanos y económicos adecuados, lo que complicaría su extensión en su actual formato, señalaron. Por otro, este es el punto de partida para, mirando ya al futuro, esbozar una propuesta de plurilingüismo que la mejore y supere de manera que pueda abarcar a toda la red educativa. Es decir, transformar en el curso 2017-18 el actual PAI en un programa de tratamiento integrado de lenguas que, en cuanto a sus ritmos y modos, tenga como eje la autonomía de los centros que puedan elaborar su propio proyecto lingüístico.

Se trata de una propuesta aún en fase de diseño, que debería ser trabajada durante el próximo año. En este impasse entre lo que había y lo que

puede haber (de momento esta segunda parte es sólo un esbozo por debatir que se infiere de las conclusiones del informe de evaluación), el departamento de Educación ratificó ayer que para el presente curso de transición (la prematrícula será en febrero), sigue vigente la moratoria acordada por las fuerzas del cambio que, a efectos prácticos y de cara a familias y docentes, se traduce en que no habrá nuevos centros PAI, pero sí nuevos alumnos en los 109 que ya lo imparten. Es decir, se podrán preinscribir nuevos alumnos de 3 años y aquellos que ya lo cursen en otros niveles, no verán cortada su progresión, ya que la intensificación en lengua extranjera como idioma vehicular en algunas materias continuará en Primaria y Secundaria.

Esta cuestión fue especialmente subrayada por el consejero, José Luis Mendoza, criticado en otras ocasiones por generar dudas entre las familias y profesorado: "Los niños de tres años podrán estudiar en el Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) el próximo curso escolar en los centros que ya imparten este programa, que no se

El Post-it

● **Moratoria 2016/17: no más centros PAI, pero sí más alumnos tanto en 3 años como en niveles superiores.** El anuncio realizado ayer por Mendoza ante el Consejo Escolar confirma lo que ya se venía indicando y da así por zanjada una polémica en torno a cómo se interpretaba el concepto de "moratoria" incluido en el acuerdo programático. Mientras se evalúa lo hecho y se perfilan las mejoras a futuro, los actuales 109 colegios incluirán la etiqueta PAI en su prematrícula.

PRIMERO AÑO Y PROGRAMA DE APRENDIZAJE EN INGLÉS Y SUPERE

ampliará a más centros educativos en el curso 2016-2017", dijo. Mendoza remarcó la idea de que, en febrero, "los centros que están impartiendo hasta ahora el Programa de Aprendizaje en Inglés" seguirán ofreciéndolo "con toda normalidad" tanto a los escolares que ya lo cursan como a los nuevos alumnos. "El PAI para el próximo curso no estaba en duda", expuso. Aunque también aclaró que "los alumnos nuevos se podrán incorporar al PAI solamente en esos centros", es decir, "no se va a incorporar ningún centro más precisamente porque necesitamos seguir evaluando las propuestas que estamos haciendo".

UNA APUESTA ESTRATÉGICA No obstante, en el informe presentado al Consejo Escolar sí que se hablaba del futuro en dos tiempos partiendo de las conclusiones de esta evaluación. Por un lado, se concreta cuál debería ser el procedimiento para que el actual PAI se pudiera extender a nuevos centros y, por otro, en clave más profunda, se lanza la idea de que el objetivo estratégico del Gobierno es "alcanzar un tratamiento integrado de las lenguas extranjeras en la educación pública de Navarra en los distintos modelos educativos (...) de forma que podamos construir un modelo que asegure el nivel de competencia en lenguas extranjeras que la sociedad del siglo XXI exige al alumnado europeo, junto con el nivel competencial necesario, ya exigido en los currículos, para el resto de las áreas y materias, que no olvide la atención a la diversidad para todo el alumnado, con sus diferentes características y necesidades educativas", termina. En este contexto se sitúa la idea de un programa mejorado y un gran acuerdo educativo sobre idiomas. ●



Un momento de la reunión de ayer en el palacio Ezpeleta, sede del Consejo Escolar de Navarra.

Las apymas valoran que el PAI continúe pero piden más recursos

Herrikoa dice que esperaba más del informe, y British y Concapa quieren que se limite la moratoria a un año

✎ Garikoitz Montañés
 📷 Unai Beroiz

PAMPLONA — El Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) seguirá en el curso 2016-17 en 109 centros en Navarra y habrá matriculaciones de 3 años en esos colegios. El consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza, se comprometió ayer en estos dos puntos ante el Consejo Escolar. Estas palabras eran las que le habían reclamado las asociaciones de padres y madres (apymas), que ayer, aunque con dudas, se mostraron más tranquilas tras su cita con Mendoza. La cuestión que se preguntan ahora es

si en los siguientes ejercicios podrá ampliarse los centros pertenecientes al PAI más allá de los mencionados 109.

"Esperábamos algo más, pero sí hemos salido más tranquilos, porque el año que viene todo va a seguir igual", apuntó Santiago Álvarez, representante de Herrikoa, federación que agrupa a unas 140 asociaciones de padres y madres de alumnos y representa a unas 30.000 familias. Álvarez valoró, por ejemplo, que en el informe presentado se detectara como un problema del PAI la falta de conexión entre la Educación Primaria y la Secundaria, algo que entiende como una muestra de la continuidad del programa porque "no se plantearía si el objetivo es cortar el programa".

Las federaciones participaron ayer, por partida doble, en las reuniones anunciadas por Educación para pre-

PRESENTACIÓN

HOY, REUNIÓN CON LOS CENTROS

●●● Tercera cita. Las reuniones para dar a conocer esta primera fotografía del PAI continúan hoy, a las 18.00 horas, con la explicación del informe a representantes de los equipos directivos de los centros del programa, precisamente donde la anterior intervención de Mendoza generó dudas sobre el futuro del PAI. El presidente de la asociación de directores de educación Infantil y Primaria de Navarra, Juan Carlos Turumbay, adelantó ayer que "nunca había dudado de que se mantendría el PAI y las matriculaciones, aunque había padres y madres que no lo tenían tan claro. Quisieron manifestar dudas (con movilizaciones) y nos pareció correcto".

sentar este primer informe de evaluación del PAI: primero, en el Consejo Escolar (17.00 horas); después, en la reunión con las propias federaciones (19.00). Desde las entidades mostraron diversas dudas después del primer encuentro, y más calma tras esa segunda entrega, en la que por ejemplo también participó la federación de apymas de centros British-PAI, que impulsó tres días de movilizaciones a mediados de este mes para exigir la continuidad del programa.

Su presidenta (la entidad está presente en doce colegios), Anabel Ávila, afirmó que dejó la reunión con "una buena impresión", porque, según las explicaciones dadas en ese foro, la evaluación "no se hará solo al programa PAI, sino también a otros modelos"; llevar a cabo esa evaluación no tiene por qué suponer que no se introduzcan mejoras, y las incorporaciones de nuevos centros al PAI puedan solicitarse al Departamento de Educación por parte del Consejo Escolar, el claustro y, y aquí está la clave, los propios padres y madres del alumnado, algo que no está recogido en el informe pero a lo que se comprometió Mendoza.

¿CUÁNTO DURA LA MORATORIA? Una de las preocupaciones de Ávila es que la moratoria pueda extenderse más allá del próximo año, puesto que en principio la evaluación del programa sí se mantendrá durante el resto de la legislatura. Esta es la misma duda que trasladaron desde la federación católica de padres de alumnos y padres de familia (Concapa Navarra), que cuenta con 44 asociaciones de padres y madres (la mayoría en la red concertada) y a unas 23.500 familias, que pidieron al consejero que se comprometiera a que la moratoria fuera durante un año y "no lo hemos conseguido", apuntó el presidente de la entidad, Pedro Baile.

La entidad sigue viendo problemas en torno al desarrollo del PAI por la falta de recursos y, por ello, solicitó a la Administración que se haga cargo de ello para asegurar la mejora de la educación en inglés. De lo contrario, lamentaron, "nos preocupa cómo eso afectaría a la demanda a futuro del sector público". ●

CHOLLO

precio

antes 139,99€
ahora
 59,99€
 un.

TODOTERRENO MAYA 6V

+24m

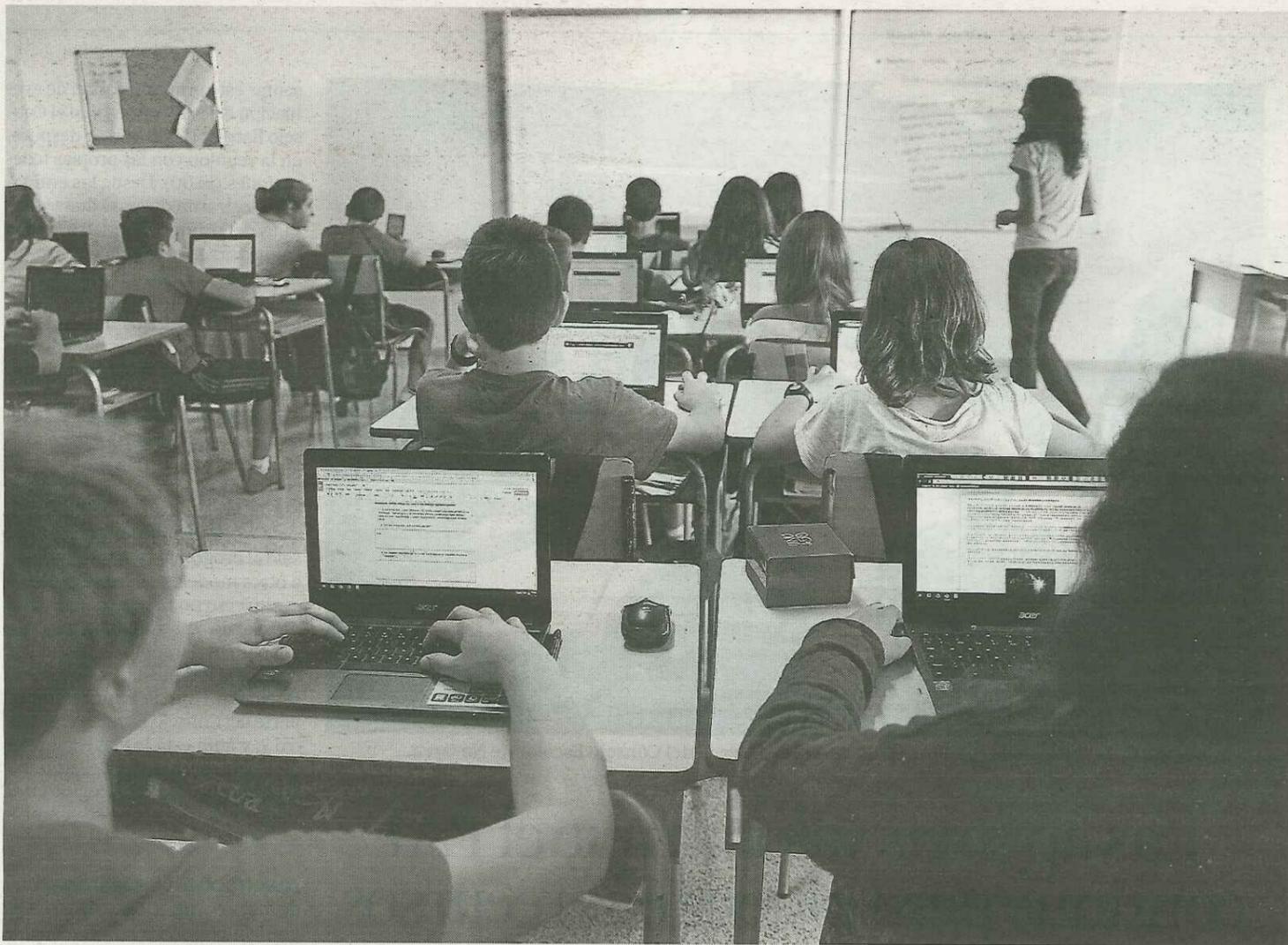
¡Descuentos de hasta el 70%!

Toy PLANET

Disponibles en nuestras tiendas:

C/ Francisco Bergamín, 18
 31003 Pamplona, Navarra
 Tel.: 948 241 029

Pol. Ind. Villava, Ctra. Irún, Km 3
 31610 Villava, Navarra
 Tel.: 948 12 03 88



Una clase vinculada a las nuevas tecnologías en un centro educativo. Foto: Iban Aguinaga

LAB y ELA respaldan la OPE en Educación para que salga en enero

Ven corta esta propuesta que la consejera presentó como "no cerrada" ayer en la Mesa General

PAMPLONA - La Oferta Pública de Empleo (OPE) anunciada por el Gobierno foral en Educación contará en principio con un apoyo, aunque crítico, de los sindicatos LAB y ELA. Los dos centrales han insistido en que la convocatoria se queda corta, pero se han mostrado a favor de que el Ejecutivo siga adelante.

Estas valoraciones se han anunciado después de una reunión de la Mesa General de la Administración de la Comunidad Foral, el foro que los sindicatos consideraron que era el adecuado para abordar el tema, y no en la Mesa Sectorial de Educación, aunque fue allí donde se anunció la propuesta del Ejecutivo.

La propuesta de 320 puestos de maestro para 2016, con 228 plazas en euskera y 92 en castellano, provocó críticas por parte de diversos sindicatos, de grupos parlamentarios y generó dudas entre partidos que apoyan al Gobierno foral, como Podemos e Izquierda-Ezkerra. Desde el gabinete Barkos, en cambio, siempre se defendió que la iniciativa se guía por criterios técnicos, que el avance del Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) está generando

un excedente de maestros y maestras funcionarios en castellano y que, en todo caso, se trata de una propuesta que debía discutirse con los sindicatos.

Ayer, la consejera navarra de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, recaló que "no es un documento cerrado". La representante del Ejecutivo, en declaraciones a los medios de comunicación tras esa Mesa General, avanzó que "la mayoría sindical, ELA y LAB, se han posicionado en el sentido de que, con carácter provisional y porque urge sacar esta OPE en el mes de enero, darían el visto bueno a la propuesta que el Gobierno plantea".

En esa reunión no ha habido variaciones en las plazas inicialmente propuestas por el Ejecutivo. En cualquier caso, también se convocará una Mesa Sectorial en próximas fechas (el 28 o el 29 de diciembre, según la consejera), con el objetivo de "seguir hablando de este tema y poder negociar con más precisión de detalles". "Incluso hasta la mayoría de ELA y LAB han dicho que, con carácter gene-

AL DETALLE

● **La propuesta.** Educación anunció su propuesta el pasado 6 de noviembre. Consta de 425 plazas para los próximos dos años. Se trata de 320 plazas de maestro o maestra (228 de ellas en euskera y 92 en castellano) y 14 de inspectores para el próximo año; y de 91 plazas en Secundaria en 2017. La medida fue criticada por diversos sindicatos y grupos parlamentarios por considerarla "desequilibrada", mientras que el Gobierno foral insistió en que se guía por criterios técnicos.

● **La Mesa General.** La nueva estructura de la Mesa de Función Pública, que ha quedado dividida en tres, ha hecho que la Mesa General de la Administración de la Comunidad Foral esté integrada por LAB, ELA, UGT y CCOO. Afapna no fue convocada ayer a este foro, aunque desde el sindicato adelantaron que recurrirán la decisión porque defienden que tienen representación suficiente.

ral, también van a hacer sus matriculaciones y sus cosas", detalló.

Desde LAB, Isabel Artieda, explicó que, aunque la OPE propuesta por el Gobierno "no es la que hubiéramos querido, porque queríamos más plazas", pidió al Ejecutivo que siga "adelante" con esta oferta "siempre y cuando se cambie la orden foral relativa a las contrataciones". Por su parte, desde ELA, Ainhoa Fernández también consideró que la OPE es "escasa", pero alegó que "está hecha bajo criterios técnicos": "Tenemos un montón de profesorado de castellano que se ha quedado sin carga lectiva por el PAI".

Por parte de UGT, Jesús Elizalde fue crítico con la OPE porque "no atiende a la realidad lingüística de Navarra". Así, recordó que el propio Parlamento foral, con el apoyo de partidos que sustentan el Gobierno de Navarra, rechazó esta propuesta y "esto no se está teniendo en cuenta para nada". Y en representación de CCOO, Cecilio Aperte lamentó que el Gobierno foral "mantenga la misma posición que hasta ahora", pese a que la Cámara "ha pedido que se retire". -E.P.

La UPNA abrirá sus bibliotecas en Navidades

Los campus de Pamplona y Tudela ofrecerán este servicio ante la demanda de los estudiantes

PAMPLONA - La Universidad Pública de Navarra abrirá las Bibliotecas de los campus de Pamplona y Tudela durante las fiestas de Navidad y, además, la Biblioteca del campus de Arrosadía se mantendrá abierta los fines de semana en el periodo de exámenes. En concreto, tal y como se informó a los estudiantes el pasado jueves, la Biblioteca del campus de Arrosadía abrirá los días 28, 29 y 30 de diciembre, de 9 a 21 horas. Los estudiantes habían demandado esta apertura dado que diciembre es un mes previo a muchos exámenes.

Por otra parte, también permanecerá abierta el miércoles 6 de enero y los fines de semana desde el sábado 9 de enero hasta el domingo 31 de enero (ambos inclusive). El horario de apertura durante los fines de semana, al igual que el día de Reyes, será de 9 a 23 horas de forma ininterrumpida. El resto de los días de la semana, la Biblioteca mantendrá su horario habitual, de 8 a 21.30 horas. Por su parte, la biblioteca del campus de Tudela abrirá los días 28, 29 y 30 de diciembre y 6 de enero, de 8 a 20 horas. Asimismo, se abrirá el aula de estudio del Aulario, los días siguientes: 26 y 31 de diciembre, y 2 y 3 de enero, de 8 a 15 horas. En cuanto a las instalaciones deportivas del campus de Pamplona, abrirán los días 24 y 31 de diciembre, y 5 de enero de 9 a 14 horas; los días 25 de diciembre, 1 y 6 de enero permanecerán cerradas. La oficina de Deportes cerrará del 23 de diciembre al 3 de enero, mientras que el horario de atención los días 4 y 5 de enero será de 9 a 14.30 horas. -D.N.

Concierto solidario este sábado por la infancia en Honduras

PAMPLONA - Este sábado 26 de diciembre a las 22.00 horas la discoteca Canalla acogerá un concierto de JO&SWISSKNIFE (estilo country) organizado por ACOES Navarra. Las entradas, con un donativo de 10 euros, se pueden adquirir en El Infiernito Guitar Shop (c/Nueva nº 85 Pamplona); bar ID Punto cero (c/Estafeta nº 28 Pamplona); farmacia Autobuses; farmacia Arrondo (c/San Isidro 34 Tafalla) o en el mismo lugar del concierto. -D.N.

20-D/ LOS RESULTADOS EN NAVARRA →

Esparza considera que las elecciones han demostrado “la fortaleza de UPN”

Afirma que ha habido un mensaje claro de que “Navarra no es nacionalista”

PAMPLONA – El presidente de UPN, Javier Esparza, aseguró ayer que las elecciones generales, en las que la coalición de regionalistas y populares consiguieron 101.901 votos y dos diputados en Navarra, han demostrado la “fortaleza” de su partido en toda la Comunidad Foral. Esparza, al término de la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra, mostró su “satisfacción” por haber ganado en la Comunidad Foral unas elecciones que eran “complicadas”, pero obvió referirse a que la coalición con los populares ha perdido en estos comicios más de 25.000 votos.

El dirigente de UPN interpretó que en estas elecciones los ciudadanos han transmitido un mensaje “claro” al Gobierno foral en el sentido de que Navarra “no es nacionalista”. “Si hacemos números y vemos qué es lo que han votado los navarros”, aseguró, se observa que “hay más votos que no apoyan al Gobierno que está a día de hoy en esta comunidad que votos

que lo apoyan”. Ése, apuntó, “es un mensaje claro, es un castigo a cinco meses de la actuación de este Gobierno y yo creo que es evidente que, cuando se trata de defender Navarra, los ciudadanos confían en los que siempre han confiado, en este caso UPN”, en coalición con el PP. Cabe recordar que los partidos que sustentan al Gobierno consiguieron el domingo el 45,68% de los votos, frente al 28,13% que sumaron UPN-PP.

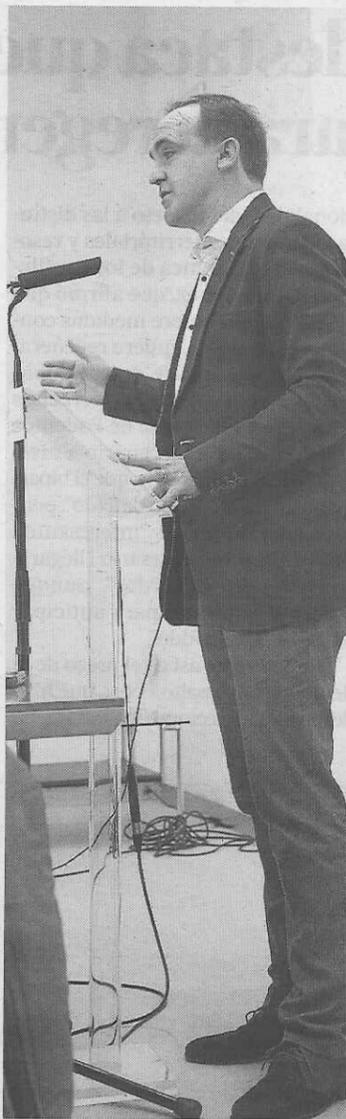
“ÉXITO” Esparza, que calificó de “éxito” obtener cinco de los nueve representantes en juego en Navarra (dos diputados y tres senado-

“No se puede gobernar contra una parte importante de la sociedad de Navarra”

JAVIER ESPARZA
Portavoz de UPN

res), consideró que lo que unía a los partidos del cuatripartito no era un proyecto común sino “única y exclusivamente, echar a UPN del Gobierno”. En ese sentido, comentó que el domingo la sociedad expresó en las elecciones que “no se puede gobernar contra una parte muy importante de la sociedad navarra, se la tiene que tener presente”. Tras señalar que la coalición del cuatripartito al Senado tampoco logró sus objetivos, Esparza destacó que UPN ayer demostró su “fortaleza” como partido y su implantación territorial (fue la lista más votada en 152 municipios), “algo importantísimo para nosotros desde siempre”.

Esparza agradeció la alta participación registrada en Navarra y declaró que en UPN van a seguir “trabajando con la misma ilusión, con la misma humildad por y para los navarros, para esta tierra, una tierra de progreso, que cada día ofrezca más y mejores oportunidades para el conjunto de los navarros”. – Efe/ D.N.



Javier Esparza. Foto: P. Cascante

UGT cree que el Gobierno debe girar “hacia lo social”

COMPLEJO – El secretario general de UGT de Navarra, Javier Lecumberri, afirmó que el Gobierno foral “debería tomar nota” de los resultados de las elecciones generales, en las que, a su juicio, los navarros han pedido al Ejecutivo “un giro más hacia lo social y menos hacia lo identitario”. Lecumberri, que dijo que los comicios han dejado un panorama “complejo” a nivel nacional, señaló que en Navarra “la sociedad ha hablado muy claro y ha dicho que lo que le interesa es la parte social y no la identitaria, que ha sido el eje principal de este Gobierno”. Lecumberri hizo una valoración “positiva” de los resultados en Navarra porque “el voto progresista de izquierda no nacionalista ha sido mayoritario y eso es bueno”. – E.P.

CCOO ve “orientación clara hacia posiciones de izquierda”

CASTIGO A LA DERECHA – El secretario general de CCOO de Navarra, Raúl Villar, dijo ayer que el resultado de las elecciones generales en la Comunidad Foral arroja “una orientación clara hacia posiciones de izquierda, que suman mayoría”, lo que interpretó como “un castigo a quien ha liderado la crisis y a las políticas de recortes que se han venido aplicando en los últimos años”. Además, Villar apuntó que “también hay un retroceso destacable del voto nacionalista” y consideró que se trata de “una llamada de atención al Gobierno de Navarra”. En opinión del dirigente de CCOO, “la ciudadanía de Navarra quiere soluciones a los problemas, quiere que se afronte el paro, quiere que se reviertan los recortes, quiere políticas sociales”. – E.P.

Sarría dice que los navarros “no quieren experimentos”

EMPRESARIOS – El presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), José Antonio Sarría, consideró ayer que los resultados de las elecciones generales han puesto de manifiesto que en la Comunidad Foral los ciudadanos “no quieren experimentos raros ni doctrinas radicales de izquierdas”, del mismo modo que “parece que no quieren aventuras nacionalistas ni independentistas”. Sarría, insistió en que las elecciones generales han dejado “un resultado complicado” a nivel del Estado para poder formar un Gobierno estable. – E.P.

Beltrán valora que Navarra ha dicho “no” a las políticas del Gobierno

Admite que en el Estado “los resultados del PP no han sido los mejores” pero que “lo justo sería que gobernase”

PAMPLONA – La portavoz del PPN en el Parlamento de Navarra, Ana Beltrán, hizo una intensa y parcial lectura de los resultados del 20-D. Para la popular, “los navarros dijeron el domingo a Uxue Barkos no a las políticas que está llevando a cabo al frente del Gobierno, le dijeron no a su sectarismo y le dijeron no a gobernar solo para una minoría”. Beltrán añadió que “los navarros también dijeron a la presidenta no a pagar más impuestos que el resto de los españoles, le dijeron sí al agua en la Ribera, sí al inglés en la escuela pública y sí a tener un tren de alta velocidad”.

A su juicio, la jefa del Ejecutivo debería realizar una “profunda reflexión”. “Ella dijo, cuando fue investida presidenta, que era una presidenta abertzale en una Comu-

nidad que no lo es y ahora se han visto los resultados”, añadió Beltrán, que agregó que Barkos “ha pasado su primera reválida, que ha sido negativa para su gestión de Gobierno”. Beltrán consideró, a este respecto, que “no había pasado nunca que en cinco meses se haya dado tal batacazo al partido del Gobierno”.

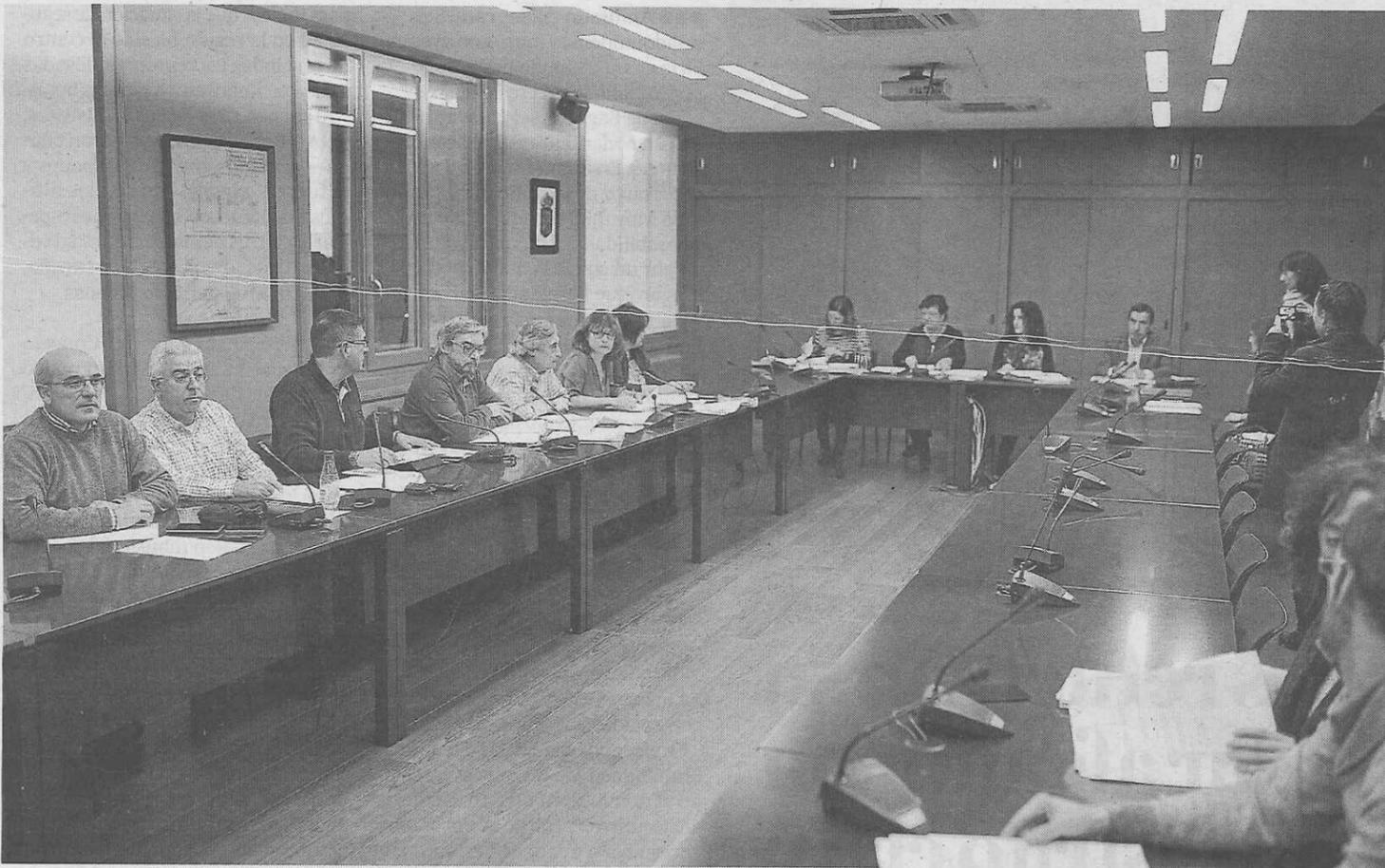
La portavoz del grupo parlamentario del PP, que durante la pasada legislatura no escatimó en reproches y críticas a la gestión de UPN, ayer agradeció a la sigla la coalición y el apoyo a sus votantes. “Hemos obtenido un resultado magnífico, siendo la primera fuerza con dos diputados y tres senadores”, dijo, para destacar que “no habrá ningún diputado navarro de los partidos nacionalistas vascos”.

En lo que respecta al conjunto nacional, indicó que “no han sido los mejores resultados obtenidos pero el PP sigue siendo la fuerza más votada”. “Lo justo sería que quien gobernase fuese el PP”, opinó. – E.P.



Ana Beltrán, durante la comparecencia de ayer. Foto: Patxi Cascante

Economía



Los sindicatos, LAB, ELA, CCOO y UGT, asistieron ayer a la reunión de la Mesa General de la Administración de la Comunidad Foral.

REACCIONES

● **Isabel Artieda (LAB).** “Si bien entendemos que en los presupuestos de 2015 no hay dinero para pagar el 25% de la extra que teóricamente habría que cobrar, seguimos sin entender que en 2016 no haya esa cantidad. Aunque el Gobierno ha dicho que si las condiciones mejoran harán un esfuerzo por anticipar”.

● **Ainhoa Fernández (ELA).** “La recuperación de la paga extra es un derecho irrenunciable y las materias de negociación colectiva deben estar abiertas para su debate y, en su caso, acuerdo”.

● **Cecilio Aperte (CCOO).** “La propuesta de calendario hasta 2018 de la extra nos parece imprevisible por los cuatro partidos del acuerdo programático, ya que no es lo que plantean”.

● **Jesús Elizalde (UGT).** “La supresión de la extra en 2012 era para cumplir un momento puntual de tesorería y ya es hora de regularizar, y debería hacerse en enero. Estamos en contra de alargar esta situación tres años más. Insistimos en que debe regularizarse la paga este mes”.

EL GOBIERNO PAGARÁ OTRO 25% DE LA EXTRA DE 2012 A PRINCIPIOS DE ENERO

● Los empleados públicos cobrarán el otro 75% con el adelanto de la extra de junio ● Los sindicatos insisten en que el Ejecutivo debe regular esta situación el próximo año y no alargar hasta 2018

✎ **Sagrario Zabaleta**
 📍 **Unai Beroiz**

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra desembolsará otro 25% de la extra de 2012 a principios de enero y adelantará un 75% de la extraordinaria de junio para que así dispongan los empleados públicos de una paga del 100% para las fechas de Navidad. La consejera de Función Pública, María José Beaumont, confirmó ayer que esta nómina se pagará el día 4 o 5 de enero, aunque el Ejecutivo foral mantiene su propuesta de devolver el otro 50% de la extra de diciembre de 2012 entre enero de 2017 y el mismo mes de 2018.

Los sindicatos con representación en la Mesa General de la Administración de la Comunidad Foral, LAB, ELA, CCOO y UGT –en esta reunión

no estuvo presente AFAPNA al considerar el Ejecutivo foral que no tiene la representación suficiente para ello– mostraron su satisfacción porque los empleados públicos van a poder cobrar una paga completa el próximo mes, pero mostraron su rechazo frontal a que la regularización de la extra de 2012 se extienda hasta 2018.

Este 25% de la extra la percibirán algo más de 29.000 empleados, de los que unos 24.000 siguen en activo al servicio de la Administración Foral, unos 3.900 ya no están en activo y al menos 42 ya han fallecido. Esta cifra la completan 1.200 trabajadores de las sociedades públicas.

En cambio, el 75% del adelanto de la extra no beneficia a estos cerca de 29.000 trabajadores, sino a aquellas personas, tanto fijas como temporales, a las que se les ha venido adelan-

tando hasta ahora, y que tienen una relación de servicio prevista durante los seis meses siguientes. El adelanto no afecta a las personas que se hayan ido incorporando recientemente, que cobrarán las extras en su momento. De esta forma, la medida incluye a 16.674 empleados y empleadas.

HASTA EL ÚLTIMO MOMENTO La consejera María José Beaumont reconoció que “los sindicatos ratificaron el desacuerdo con el planteamiento global del Ejecutivo navarro, pero que se congratularon de que se iba a abonar una paga completa en este contexto de Navidad, porque el Ejecutivo ya adelantó que iba a abonar en enero esta paga, pero no dijo cuándo se iba a abonar. Hoy –por ayer– se ha concretado”. La consejera también destacó que “el Gobierno de Navarra intentó hasta el pasado viernes encontrar la forma de devolver el 25% de la extra en diciembre, pero los últimos informes de Hacienda constataron la inviabilidad de la medida”.

A pesar de que los sindicatos volvieron a censurar el calendario de devolución de la extra de 2012 presentado por el Ejecutivo foral, Beaumont destacó que “se trataba de una propuesta realista y de responsabilidad”. Además, destacó que “ese



“El calendario de devolución hasta 2018 no es definitivo, intentaremos cumplir antes”

MARÍA JOSÉ BEAUMONT
 Consejera de Función Pública

cuadro no iba a ser el definitivo, ya que el Gobierno intentará regularizar esta situación antes si las arcas públicas así lo permiten”.

Ainhoa Fernández, representante de ELA, recordó que “el 100% de esta paga no la van a recibir todos, ya que fuera del adelanto se quedan los interinos, los trabajadores de Justicia y los jubilados”. Contó que “la justificación del calendario se basó en que no hay dinero”, y destacó que con “una fiscalidad más audaz” recaudarían los ingresos suficientes en 2016 para solucionar el problema de la extra. “O con los cinco millones de euros asignados a convenios para UGT y CCOO, con los cinco millones dirigidos a la Clínica Universitaria, con los dos millones que ha ingresado el Estado por la ley injusta de justicia que han tenido que desembolsar los navarros y que debería haberlo hecho Navarra; y con el millón de euros destinado a las cesantías de los ex altos cargos, a los que sí que hay que pedirles solidaridad con sueldos de 3.000 euros y no a los de los niveles E y D”, añadió.

La consejera María José Beaumont también anunció en la Mesa General que el próximo enero se aplicará el incremento salarial del 1% para el año 2016. ●

Las jubilaciones forzosas en la Administración ahorran unos tres millones

Prolongar la supresión de las dietas de viaje supone economizar una media de 300.000 euros

PAMPLONA – Beaumont anunció ayer a los sindicatos que el Gobierno va a prorrogar en 2016 la jubilación forzosa a los 65 años, la supresión de dietas de viaje y la rebaja al 10% del complemento personal de altos cargos, entre otras cuestiones, que suponen un ahorro anual para las arcas de más de 3,3 millones.

Desde que entraron en vigor estas medidas, cada año se han jubilado una media de 125 trabajadores, economizando tres millones; y otros 300.000 euros por las dietas por viaje. Debido al hecho de que este año la aprobación de los Presupuestos no se producirá hasta el 28 de enero, es necesario autorizar una prórroga temporal que cubra el periodo entre el 1 de enero y la fecha en que entren en vigor los nuevos Presupuestos. Entre las medidas que se mantienen, según informó el Ejecutivo en una nota, figura la jubilación forzosa a los 65 años, con tres excepciones: cuando no se haya genera-

do pensión, o no se tenga el derecho a percibirla íntegramente, o por necesidades de servicio. Además, se permite que los docentes continúen en el puesto hasta que finalice el curso durante el cual cumplen 65 años.

Otra consiste en la supresión de las dietas de viaje. En caso de desplazamientos, se abonarán los gastos justificados de traslados, alojamiento y manutención. Siguen las medidas relativas a los altos cargos, como la reducción del complemento personal para ex altos cargos que son funcionarios, que pasa del 25 al 10% del sueldo inicial de nivel de funcionario; y cancelación de seguros de vida y accidentes complementarios para este colectivo.

Los sindicatos plantearon que la propuesta por promoción de nivel y horizontal, prevista para los trabajadores de la UPNA y del Parlamento, se haga extensiva a los trabajadores de las entidades locales. AFAPNA señaló que “las jubiladas de los Montepios se van a ver en peores condiciones que sus compañeras de la Seguridad Social y clases pasivas. Estas últimas tendrán un incremento del 5, 10 y 15% dependiendo de la cantidad de hijos, y las otras no”. – S.Z.

La Mesa General de Función Pública se divide en tres

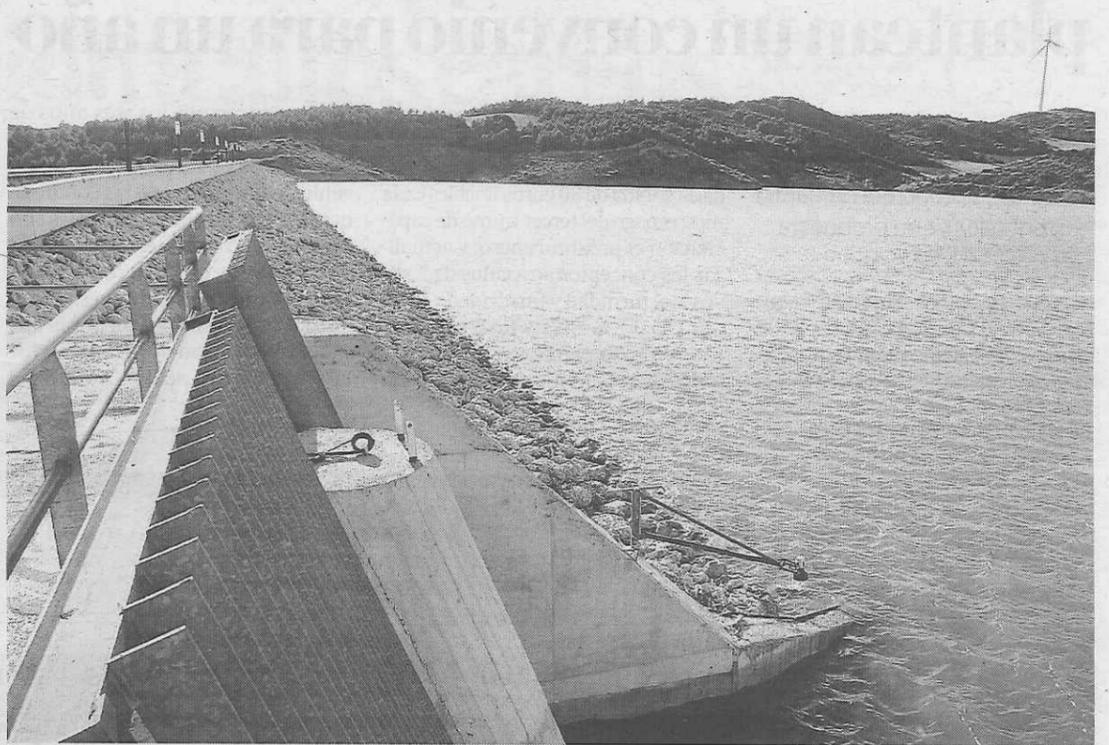
El Ejecutivo pone “en práctica lo que la mayoría sindical opina para que la representación sea la correcta”

PAMPLONA – La Mesa General en la que hasta ahora se trataban conjuntamente los temas que afectaban a los empleados del Gobierno de Navarra, del resto de Administraciones Públicas en general (incluidos los trabajadores de entidades locales y de las mancomunidades) y de personal laboral se ha dividido en tres mesas independientes, en las que forman parte los diferentes sindicatos según su representación. Este cambio, explicó ayer la consejera Beaumont, responde a “poner en práctica lo que la mayoría sindical ha opinado”.

Por ese motivo ayer se convocaron tres mesas: la General de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autóno-

mos, con la presencia de LAB, ELA, CCOO y UGT; la de las Administraciones Públicas de Navarra, en la que están los cuatro anteriores y AFAPNA; y la del Personal Laboral, integrada por estas cinco centrales y otros sindicatos sectoriales como los médicos o profesores de religión.

AFAPNA RECURRIRÁ Juan Carlos Laboreo, responsable de AFAPNA, mostró su enfado por la decisión adoptada, que rechazó porque defiende que su sindicato cuenta con la representatividad suficiente: “El Gobierno indica que tiene un informe jurídico que justifica esta decisión, el cual no nos han presentado. AFAPNA, tras reducirse la representación sindical en Navarra (INAFI y ANAP han pasado a ser parte de Núcleo), dispone de más del 10% de la representación para estar en estas reuniones”, dijo. “Estas maniobras demuestran falta de transparencia de Gobierno”. – S.Z.



Presa del Canal de Navarra. Foto: Javier Bergasa

Canasa planteará una subida de tarifa “estable” a los regantes para cinco años

La Comunidad de Regantes recurrirá el incremento del 15% y Mairaga solicitará reducir la concesión de uso de agua

PAMPLONA – Canasa, sociedad gestora del Canal de Navarra, compuesta en un 60% por el Estado y en otro 40% restante por el Gobierno foral, planteará a la Comunidad General de Regantes una propuesta de incremento de la tarifa de riego “estable”, pero con un horizonte de unos cinco años, informaron ayer fuentes consultadas por este periódico.

El consejo de administración de Canasa acordó que el aumento de esta tarifa se revisará y pactará en la Comisión de Seguimiento, formada por dos representantes de la Administración central, dos del Gobierno foral y dos de los usuarios (uno de la Comunidad de Regantes y otro de los usuarios de boca), con el objetivo de contrastar y consensuar el incremento de tarifas de riego.

“Se va a plantear negociar con los usuarios para unos años en un escenario más o menos estable, hasta que se decida qué va a pasar con la segunda fase del Canal de Navarra”, resaltaron estas fuentes. Existen varias posibilidades para ofertar, pero “falta por saber la justificación económica que ha llevado a realizar esas propuestas”, señalaron. Uno de los planteamientos que se valora es el aumento del 15%; y del 2%, determinados años.

En una nota emitida por el Gobierno foral, se indicaba que “se tratará de buscar una solución viable para todas las partes que no ponga en riesgo la rentabilidad de las explo-

taciones de la zona regable, tanto para los usuarios, como para la sociedad pública gestora del Canal”. De esta forma, “a petición del Gobierno de Navarra, se perseguirá una alternativa consensuada entre Ministerio de Agricultura, Ejecutivo foral y regantes”, resaltó.

Canasa aplicó ya a la Comunidad General de Regantes en noviembre el primero de los tramos de incremento tarifario (15% para 2015), que se dio luz verde en junio con el voto favorable del entonces Gobierno

foral en funciones de UPN. En ese consejo, se fijó una subida del 60%.

Además, la Comunidad de Regantes presentará un recurso por este 15% que ha entrado en vigor en 2015, subida que ya se ha aplicado en la tarifa y que se ha cobrado a los regantes, pero que este organismo todavía no ha pagado a Canasa.

LAS MANCOMUNIDADES Por su parte, Mairaga, al igual que hiciera la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, ha solicitado que se revise la concesión y que se rebaje la que tiene asignada para pagar menos derecho de agua del Canal, ya que usa menos de la que está fijada.

El problema que está surgiendo con las mancomunidades llevó ayer a que el consejo de administración de Canasa considerara de interés la inclusión de un representante de estos usos en la Comisión de Seguimiento. “El Ministerio todavía está esperando los informes de la abogacía del Estado en relación a la situación creada por la denuncia de los contratos de uso de boca como el recurso que tienen intención de plantear la Comunidad General de Regantes”, dijeron fuentes consultadas por este periódico.

REUNIÓN EN ENERO La Comisión de Seguimiento se reunirá en Artajona la semana del 11 o del 18 de enero. En ella, “se propondrán distintos escenarios económicos y diferentes propuestas para consensuar las tarifas que abonar por el agua del Canal los distintos usuarios”, destacó el Gobierno foral en una nota. “El objetivo de los representantes forales es utilizar todas las herramientas posibles para llegar a acuerdos”. – S.Z.

EN BREVE

● **Consejo de administración de Canasa.** El consejo de administración de Canasa fue presidido por la directora general de Agua del Ministerio, Liliana Ardiles, y en él participaron como representantes del Gobierno foral, el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi; la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde; el director general de Agricultura, Ignacio Gil; y el secretario técnico de Desarrollo Económico, Martín Orradre.

EN BREVE

60%

PP y UPN aprobaron en junio un incremento de la tarifa del 60%, que ahora se va a revisar.

Los sindicatos de discapacidad plantean un convenio para un año

Piden al vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, que concrete la cuantía económica de su propuesta

PAMPLONA - Los sindicatos que representan a los trabajadores de los centros de discapacidad repitieron ayer al vicepresidente de Derechos

Sociales que su propuesta conjunta se basa en un convenio para un año, 2016; la reducción de un día de jornada; la subida de 80 euros lineales cada mes; el pago del tercer tramo de capacitación el próximo enero; y actualizar los conceptos atrasados de festivos, nocturnidad y turnicidad.

CCOO, ELA, UGT y LAB trasladaron sus planteamientos a Laparra, quien insistió en que el Gobierno

foral no reconoce los tres años de atrasos, propone un convenio para cuatro años y plantea incluir el convenio en los pliegos de las condiciones técnicas, explicar fuentes sindicales. Las centrales exigieron al vicepresidente que concrete la cuantía económica de su propuesta. Desde ELA manifestaron con ironía que "la única novedad de la reunión fue la presencia de Laparra". -D.N.

ELA ve "pésimo" el convenio del metal

LABORAL - El sindicato ELA calificó ayer como "pésimo" el convenio del metal preacordado entre las patronales y los sindicatos UGT y CCOO. ELA criticó que ayer no se entregase ningún documento al resto de sindicatos "lo que impide analizar en profundidad las materias acordadas". "El convenio es tan pésimo que ocultan su contenido exacto", señaló ELA en un comunicado en que advierte de posibles consecuencias legales si hay alguna modificación. -D.N.

CIFRAS

-3,8%

CAEN LAS EXPORTACIONES. Las exportaciones de Navarra se redujeron en el mes de octubre un 3,8% respecto a octubre de 2014 y se situaron en 732,7 millones de euros.

10,7

MILLONES DE INVERSIÓN. La inversión extranjera productiva en Navarra sumó 10,7 millones de euros entre enero y septiembre. En España ascendió a 15.763 millones.



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 0,45%
4.535,27
En el año: 7,06%

CAC 40
↓ -1,30%
4.565,17
En el año: 6,84%

DAX
↓ -1,04%
10.497,77
En el año: 7,06%

DOW JONES*
↑ 0,13%
17.151,67
En el año: -3,77%

EUROSTOXX 50
↓ -1,46%
3.213,01
En el año: 2,12%

FTSE 100
↓ -0,29%
6.034,84
En el año: -8,09%

BRASIL*
↓ -0,85%
43.536,05
En el año: -12,94%

COLOMBIA*
↓ -1,03%
8.411,09
En el año: -27,71%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 21-12-2015 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
C.PORTLAND V	9,84	4,91
URBAS	9,09	0,01
CODERE	5,68	0,93
VIDRALA	5,43	45,86
APERAM	4,28	31,90
INYPASA	2,94	0,18
ADVEO	2,55	6,44
DEOLEO	2,04	0,25

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
ABENGOA	-10,23	0,27
CAIXABANK	-7,44	3,35
AENA	-7,02	101,30
B.POPULAR	-6,90	3,01
MERLIN PROPERTIES	-6,64	11,18
EZENTIS	-6,56	0,43
ATRESMEDIA	-5,83	9,86
TECNOCOM	-5,56	1,19

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	93.751.787
QUABIT INM.	45.784.141
B. SABADELL	40.638.906
CAIXABANK	38.636.800
BANKIA	36.957.398
IBERDROLA	33.718.975
BBVA	32.466.828
B.POPULAR	32.253.659

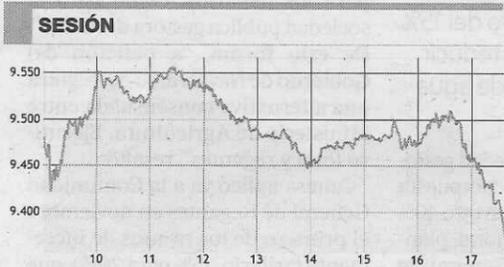
PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,131
Euribor 1 año	0,058
\$ EEUU	1,0919
Yen	132,11
Libra	0,73251
Franco Suizo	1,08249
Corona Noruega	9,5725
Corona Sueca	9,2941

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ AIR LIQUIDE SA	101,70	-2,91	-1,12
▼ AIRBUS GROUP SE	61,92	-2,12	49,75
▼ ALLIANZ SE-VINK	160,70	-0,77	17,00
▼ ANHEUSER-BUSCH I	113,00	-1,53	20,39
▲ ASML HOLDING NV	81,40	0,78	-9,05
▼ AXA	24,94	-0,16	29,84
▼ BANCO SANTANDER	4,48	-4,85	-36,02
▼ BASF SE	68,95	-1,81	-1,33
▼ BAYER AG-REG	114,20	-1,42	1,06
▼ BAYER MOTOREN WK	95,50	-1,25	6,38
▼ BBVA	6,71	-4,71	-14,57
▼ BNP PARIBAS	52,59	-1,13	6,76
▼ CARREFOUR SA	26,44	-0,79	4,51
▼ DAIMLER AG	75,50	-1,68	9,47
▼ DANONE	61,20	-1,18	12,40
▼ DEUTSCHE BANK-RG	21,52	-1,03	-13,85
▲ DEUTSCHE POST-RG	25,90	0,56	-4,23
▼ DEUTSCHE TELEKOM	16,31	-1,09	23,09
▲ E.ON SE	8,57	1,94	-39,64
▼ ENEL SPA	3,85	-1,63	4,22
▼ ENGIE	15,96	-0,19	-17,86
▼ ENI SPA	13,35	-1,11	-7,99
▼ ESSILOR INTL	112,90	-1,87	21,82
▼ FRESENIUS SE & C	63,43	-2,20	46,96
▼ GENERALI ASSIC	16,73	-0,89	-1,59
▼ IBERDROLA SA	6,32	-2,33	15,10
▼ INDITEX	31,45	-2,37	33,14
▼ ING GROEP NV	12,14	-1,90	12,14
▲ INTESA SANPAOLO	3,10	0,39	27,99
▼ KONINKLIJKE PHIL	23,19	-1,51	-3,98
▼ LVMH MOET HENNE	142,70	-1,59	7,90
▼ L'OREAL	155,10	-1,68	11,34
▼ MUECHENER RUE-R	185,00	-0,67	11,61
▲ NOKIA OYJ	6,52	2,52	-0,61
▼ ORANGE	15,06	-2,11	6,43
▼ SAFRAN SA	62,59	-0,48	22,13
▼ SAINT GOBAIN	39,00	-0,99	10,70
▼ SANOFI	77,79	-1,22	2,82
▼ SAP SE	71,82	-0,64	23,27
▼ SCHNEIDER ELECTR	51,79	-0,65	-14,55
▼ SIEMENS AG-REG	88,02	-1,13	-6,11
▼ SOC GENERALE SA	42,67	-0,57	21,95
▼ TELEFONICA	10,02	-3,42	-14,98
▼ TOTAL SA	40,72	-1,63	-4,22
▼ UNIBAIL-RODAMCO	230,20	-1,46	8,15
▲ UNICREDIT SPA	5,12	0,20	-4,03
▼ UNILEVER NV-CVA	38,76	-2,06	18,73
▼ VINCI SA	57,90	-0,86	27,22
▼ VIVENDI	18,98	-0,89	-8,26
▼ VOLKSWAGEN-PREF	130,45	0,35	-29,35

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ABERTIS INFR	13,86	-1,81	-11,46
▼ ACCIONA	74,99	-2,88	33,43
▼ ACERINOX	8,90	-1,64	-28,83
▼ ACS CONST.	25,67	-3,22	-11,39
▼ AENA	101,30	-7,02	0,00
▼ AMADEUS IT	39,40	-0,76	19,10
▼ ARCEL.MITTAL	3,54	-1,69	-60,90
▼ B. SABADELL	1,61	-4,67	-20,51
▼ B.POPULAR	3,01	-6,90	-27,67
▼ BANKIA	1,08	-5,10	-12,76
▼ BANKINTER	6,47	-3,68	-3,40
▼ BBVA	6,71	-4,71	-14,57
▼ CAIXABANK	3,35	-7,44	-23,27
▼ DIA	5,34	-1,40	-2,50
▼ ENAGAS	25,57	-4,00	-2,35
▼ ENDESA	17,61	-5,30	6,40
▼ FCC	7,10	-0,36	-39,54
▼ FERROVIAL	20,38	-1,43	24,11
▼ GAMESA	15,52	-2,79	105,25
▼ GAS NATURAL	18,36	-2,73	-11,77
▼ GRIFOLS	41,22	-1,75	24,47
▼ IBERDROLA	6,32	-2,33	15,10
▼ INDITEX	31,45	-2,37	33,14
▼ INDRA A	8,87	-3,61	9,88
▼ INT.AIRL.GRP	8,06	-0,25	30,21
▼ MAPFRE	2,28	-3,76	-18,91
▼ MEDIASET ESP	9,90	-3,35	-5,02
▼ OBR.H.LAIN	5,23	-4,35	-52,76
▼ RED ELE.CORP	75,25	-4,01	2,79
▼ REPSOL	9,96	-2,86	-35,95
▼ SACYR	1,87	-1,32	-32,70
▼ SANTANDER	4,48	-4,85	-36,02
▼ TEC.REUNIDAS	33,38	-2,58	-8,02
▼ TELEFONICA	10,02	-3,42	-14,98



Último: 9.365,80
Variación Año: -913,70
Variación: -351,30
Variación % Año: -8,89%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	3,39	-5,04	-31,65
▼ ABENGOA	0,27	-10,23	-85,15
▲ ADVEO	6,44	2,55	-45,19
▼ ALMIRALL	18,17	-2,00	32,15
▼ AMPER	0,11	-5,13	295,07
▲ APERAM	31,90	4,28	30,56
▼ APPLUS	7,79	-2,62	-14,64
▼ ATRESMEDIA	9,86	-5,83	-15,29
▼ AXIA REAL STATE	13,18	-0,15	26,91
▲ AZKOYEN	4,12	0,61	113,18
▼ B.RIOJANAS	4,05	0,00	3,05
▼ BARON DE LEY	103,05	-1,76	37,40
▼ BAYER	116,00	0,00	1,93
▼ BIOSEARCH	0,40	-4,76	3,90
▼ BOLSAS Y MER	31,30	-5,55	-2,61
▲ C.PORTLAND V	4,91	9,84	28,53
▼ CAF	240,00	-0,27	-20,62
▼ CELLNEX	16,32	-2,86	0,00
▼ CIE AUTOMOT.	14,48	-1,16	28,54
▼ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	5,16	-0,77	-39,22
▲ CODERE	0,93	5,68	200,00
▼ COR.ALBA	38,12	-3,32	-6,11
▼ CORREA	1,10	-3,91	1,38
▼ D. FELGUERA	1,33	-4,32	-60,30
▲ DEOLEO	0,25	2,04	-33,33
▼ DINAMIA	7,60	-2,56	0,00
▼ EADS NV	62,50	-1,42	51,19
▼ EBRO FOODS	17,26	-2,29	25,89
▼ EDREAMS	2,07	-0,29	23,45
▼ ELECNOR	8,30	-2,35	-2,35
▼ ENCE	3,36	-2,75	62,56
▼ ENEL GREEN P	1,87	-1,27	11,77
▼ ERCROS	0,65	-2,71	64,63
▼ EUROPAC	5,00	-2,53	35,77
▼ EUSKALTEL	11,08	-3,40	0,00
▼ EZENTIS	0,43	-6,56	-39,94
▼ FAESA	2,60	-4,23	54,93
▼ FERSA	0,35	-4,11	6,06
▼ FLUIDRA	3,10	0,00	0,98
▼ FUNESPAÑA	7,35	0,00	0,41
▼ G.CATALANA O	31,65	-1,83	31,93
▼ G.E.SAN JOSE	0,77	-3,75	-6,10
▼ GRAL.ALQ.MAQ	0,25	0,00	19,05
▼ GRAL.INVERS.	1,75	0,00	5,42
▼ HISPANIA	12,70	-3,83	17,11
▼ IBERPAPEL	16,29	-3,04	28,17
▼ INM. DEL SUR	8,30	0,00	36,07
▼ INM.COLONIAL	0,62	-5,05	13,35
▲ INYPASA	0,18	2,94	5,24
▼ LABORAT.ROVI	13,75	-0,87	33,50
▼ LAR ESPAÑA	9,50	-3,06	15,86
▼ LIBERBANK	0,56	-4,44	-17,31
▼ LINGOTES ESP	7,55	-4,43	100,66
▲ LOGISTA	18,80	0,27	7,16
▼ MELIA HOTELS	11,86	-2,63	33,80
▼ MERCAL INMUEBLES	35,00	0,00	4,48
▼ MERLIN PROPERTIES	11,18	-6,64	39,58
▼ MIQUEL COST.	33,29	-2,29	4,03
▼ MONTEBALITO	1,13	-1,31	10,34
▼ NATRA	0,32	-4,41	-49,22
▼ NATURHOUSE	3,62	-2,43	0,00
▼ NH HOTELES	4,92	-1,99	23,77
▼ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼ PHARMA MAR	2,76	-2,82	3,37
▲ PRIM	9,05	1,00	43,65
▼ PRISA	4,89	-5,05	-36,82
▼ PROSEGUR	4,06	-1,93	-13,98
▼ QUABIT INM.	0,05	-4,08	-4,73
▲ REALIA	0,72	0,70	51,85
▼ REIG JOFRE	3,52	-2,22	0,00
▲ RENO MEDICI	0,35	0,86	32,45
▲ RENTA 4 BCO.	5,69	0,35	3,64
▼ RENTA CORP.	1,63	-2,40	39,91
▼ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SAETA YIELD	8,55	0,54	0,00
▼ SAN. RIO B	2,94	0,00	40,05
▼ SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
▼ SNIACE	0,20	0,00	0,00
▼ SOLARIA	0,70	-2,10	0,00
▼ SOTOGRADE	2,72	0,00	-38,46
▲ TALGO	5,90	0,73	0,00
▼ TECNOCOM	1,19	-5,56	-8,11
▼ TESTA INMUEB	12,46	0,00	-3,46
▼ TUBACEX	1,70	-2,86	-45,16
▼ TUBOS REUNID	0,60	-3,20	-64,62
▼ URALITA	0,28	-1,75	0,00

Los resultados del 20-D hunden la bolsa y disparan la prima de riesgo por la incertidumbre sobre la gobernabilidad

El fin del bipartidismo desploma el Ibex un 3,62% hasta los 9.365 puntos, el mayor descenso desde agosto

PAMPLONA - La incertidumbre política que se ha generado en España tras las elecciones y la dificultad para formar un gobierno estable hicieron que el principal indicador de la bolsa, el Ibex 35, cayera un 3,62%, y la prima de riesgo se elevara a 122 puntos básicos.

En concreto, y como consecuencia de la inquietud que han generado los resultados de las elecciones entre los inversores, la bolsa española se dejó finalmente un 3,62%, el mayor descenso desde finales de agosto, hasta cerrar en los 9.365,80 puntos (un nivel en el que no se situaba desde final de septiembre).

Las pérdidas que registró el mercado nacional fueron muy superiores a las de sus homólogos europeos, que durante gran parte de la sesión, cotizaban en positivo.

Así, al cierre del mercado, París cedió un 1,3%; Milán, un 0,76%; Londres, un 0,29%; y Fráncfort, un 1,04%.

En las elecciones generales del domingo, el Partido Popular obtuvo el mayor número de votos, aunque con 123 diputados se quedó muy lejos de obtener una mayoría suficiente para gobernar en solitario.

Para los expertos de Renta 4, estos resultados complicarán la gobernabilidad del país y harán difícil seguir con las reformas necesarias para apuntalar un crecimiento sostenido.

MÁS CAÍDAS "Esta incertidumbre debería traducirse en caídas en la bolsa española y repuntes en la prima de riesgo", aseguraron los expertos de Renta 4, que prevén ahora un periodo de diálogo político que permita alcanzar un pacto para formar gobierno.

De la misma manera, el analista de XTB Javier Urones calificó de "extrema fragmentación" el escenario tras las elecciones que, en su opinión, dificulta la posibilidad de formar un gobierno estable, al margen de un gran pacto PP-PSOE.

Un panorama que "ha pasado factura en la bolsa", según el analista, quien explicó que la caída de ayer "es directamente achacable a los comicios" ya que el resto de Europa cotiza en positivo.

Igualmente, los analistas de Renta 4, ven "difícil recuperar la confianza de los inversores extranjeros mientras no se vislumbre un acuerdo", han estimado que durante las próximas jornadas, es probable que

la Bolsa española vaya peor que el resto de europeas.

DESCONFIANZA EN LA DEUDA Además del mercado de renta variable, el de deuda también se está viendo afectado por las elecciones, ya que la prima de riesgo nacional subió siete puntos básicos, hasta los 122, con el rendimiento del bono nacional en el 1,775%, frente al 1,740% previo.

Esto refleja la mayor desconfianza

de los inversores hacia la deuda soberana española frente a la alemana, referencia de solvencia en la zona del euro, lo que puede encarecer la financiación del Tesoro Público y de los bancos.

De hecho, el sector bancario fue uno de los más perjudicados en la Bolsa y, sobre todo, la banca mediana, que es la que más está ligada a la economía del país.

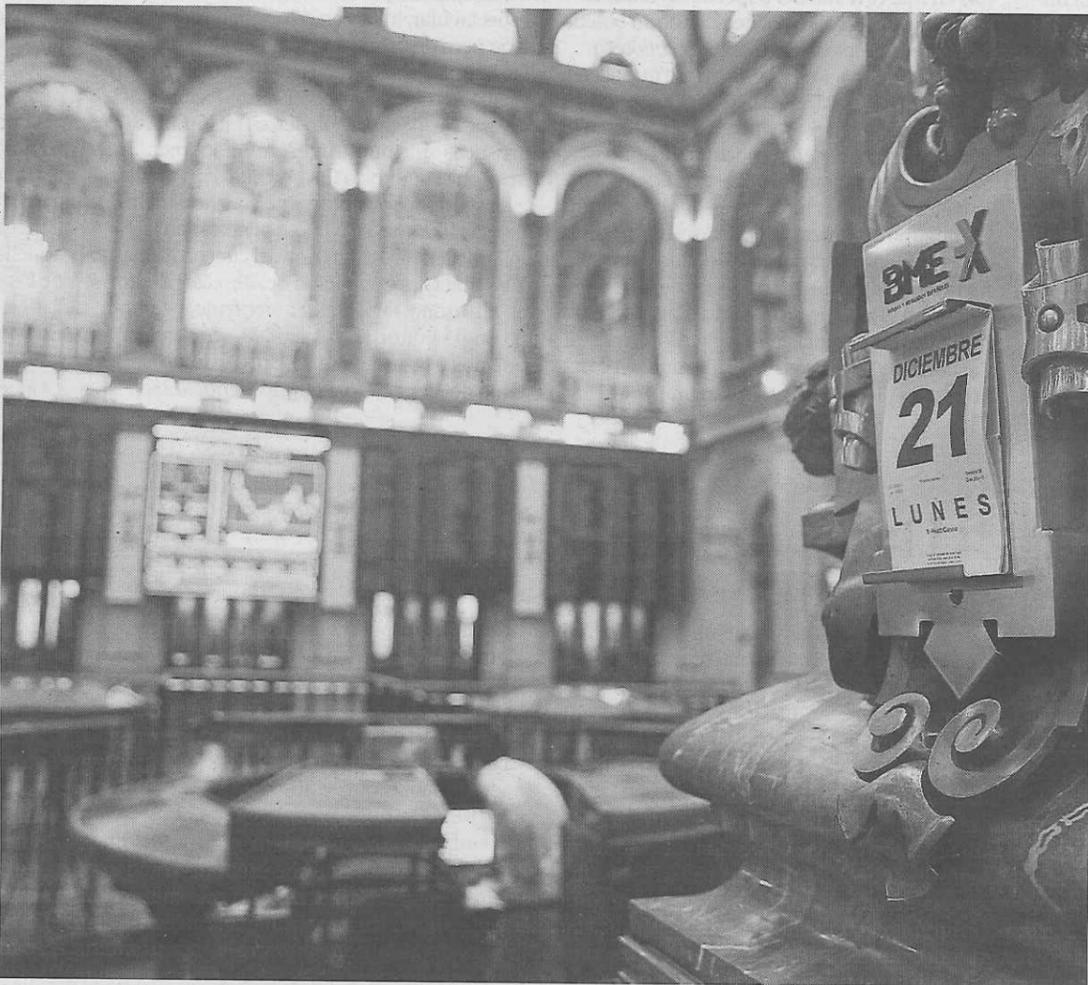
CaixaBank fue el valor más casti-

gado en el Ibex 35 al desplomarse un 7,44%, seguido de AENA -empresa participada por el Estado-, que perdió un 7,02% y Banco Popular, un 6,90%.

Al margen de lo que ha pasado en España y los efectos que los resultados de los comicios pueden tener en la confianza de los inversores extranjeros, los mercados internacionales estuvieron ayer pendientes de otros asuntos, como los anuncios de China de que incrementará el déficit de forma gradual y flexibilizará su política monetaria a partir de 2016.

Todo ello con el objetivo de crear las condiciones económicas adecuadas para la implementación de reformas estructurales, según anunció el país asiático.

Además, ayer también se conoció el dato de la confianza de los consumidores de la Unión Europea que ha mejorado sus cifras en diciembre, y se ha mantenido estable en la eurozona. - D.N.



El Ibex vivió su particular lunes negro tras las elecciones, algo que se repite en todas las generales. Foto: Efe

EL APUNTE

● **El Ibex y sus resacas electorales.** La bolsa española siempre reacciona con fuertes caídas el día después de las elecciones. A pesar del escenario de incertidumbre, la bajada de un 3,62% en el Ibex no supone una corrección excesiva. Salvo en 1993 con Aznar y en 2008 con Zapatero, en el resto de comicios el descenso ha sido superior al 3,6%.

El día después las elecciones

1993	-2,22%
1996	-6,76%
2000	-4,15%
2004	-4,41%
2008	-0,92%
2011	-3,62%

LA CIFRA

36

Dólares. El precio del barril de petróleo Brent tocó ayer suelo otra vez, al bajar de los 36,60 dólares, frente a los 36,88 del pasado viernes. Este precio iguala mínimos de hace 11 años. El Brent ya acumula un descenso del 41% en el último año.

La CEOE apuesta por formar un gobierno de coalición

Juan Rosell, presidente de la patronal, cree que los partidos deben "cambiar el chip" y ser más flexibles y colaborativos

MADRID - El presidente de la CEOE, Juan Rosell, indicó ayer, tras las elecciones generales celebradas, que los partidos políticos tienen que "cambiar el chip" y dialogar para llegar a un gobierno de coalición, algo que

consideró que "no es tan complejo y difícil", y en este sentido recordó que en la UE hay 22 países gobernados por coaliciones.

Rosell, en un encuentro con la prensa, indicó que en España, hasta ahora, ha habido gobiernos "en mayoría o casi en mayoría", algo que es "fácil" de hacer, pero tras las elecciones de ayer, "lo que han dicho las urnas es que se debe gobernar en coalición".

En su opinión, esta nueva circunstancia es "buena" porque así lo han

considerado los españoles y, por tanto, a los partidos políticos no les queda más remedio que sustituir sus programas electorales por otros que permitan formar una coalición.

"Vamos a tener todos que ser más flexibles y colaborativos y no hacer programas de máximos", subrayó Rosell, tras insistir en que a España le conviene que haya un gobierno, "si no de máximos, de mínimos". "A España le conviene tranquilidad", abundó.

En cuanto a la caída de la Bolsa tras

el resultado electoral, el jefe de la patronal afirmó que los mercados tienen "reacciones muy rápidas" ante un "fenómeno no conocido hasta ahora", pero aseguró que los inversiones emitirán una opinión "más fundada más adelante", toda vez que se presenten las propuestas de coalición.

En su opinión, el programa de gobierno de quienes consigan formar un Ejecutivo será clave para los inversores y empresarios, ya que si se detectan trabas a la agenda reformista "la

gente va a pensárselo de cara al futuro en cuanto a la inversiones".

Respecto al papel que tendrá el próximo gobierno, Rosell aseguró que "el país necesita que sigamos creciendo por encima del 3% y que sigamos creando empleo también por encima del 3%".

Así, para él es imprescindible que en los próximos años se generen entre 2 y 2,5 millones de puestos de trabajo para acabar con "la gran lacra de la sociedad española". - Efe / E.P.



lunes 21 de diciembre de 2015

CCOO exige la devolución de la paga extra en 2016 y la retirada de la OPE

El Área Pública de CCOO de Navarra ha reiterado en la reunión de la Mesa general la exigencia de devolución de la paga extra íntegra en 2016.

Desde CCOO hemos vuelto a reiterar ante la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, en la reunión de la Mesa general que se ha celebrado hoy en el Palacio de Navarra, la exigencia de las trabajadoras y trabajadores de la Administración del Gobierno de Navarra de que se abone en 2016 el total de la paga extra sustraída en 2012.

Si los miembros de los partidos que hoy sustentan al Gobierno de Navarra aprobaron cuando eran oposición la Ley Foral 28/2012 por la que se compensaba el valor de la paga extra suprimida, parece difícil sostener por esos mismos partidos políticos que, ahora que la legislación estatal lo permite, no se devuelva en Navarra la paga extra suprimida, al menos en las mismas condiciones en las que lo hace el Gobierno estatal.

No entendemos la posición de algún sindicato que desde las elecciones autonómicas de mayo pasado se ha vuelto mucho más "comprensivo" con las "dificultades por las que atraviesan los gobiernos" para realizar políticas que no vapuleen los derechos de los trabajadores y las trabajadoras. Para CCOO, el actual, como el anterior gobierno, son los depositarios de la soberanía popular para acometer las políticas públicas y nuestra labor es la defensa de los servicios públicos y los derechos de las personas que los prestan, independientemente del color político de nuestro interlocutor.

Hemos mostrado nuestro rechazo a una OPE de personal docente que el gobierno se empeña en presentar, aún en contra del criterio del Parlamento que en fechas pasadas aprobó una Moción en la que se reclamaba del Gobierno de Navarra la retirada de la OPE en los términos en los que estaba planteada y que hoy, erre que erre, han vuelto a llevar a la Mesa general en la que solo consiguen el respaldo de LAB y de ELA.

Desde CCOO seguiremos defendiendo en la calle la propuesta que entregamos en la Mesa general: el inicio de una negociación que parta del reconocimiento de los derechos y el empleo perdidos durante la crisis y el establecimiento de un calendario de recuperación de los mismos, con el objetivo de dignificar el empleo público y recuperar el nivel de calidad de los servicios públicos.